



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4614^a sesión

Lunes 23 de septiembre de 2002, a las 16.35 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Tafrov	(Bulgaria)
<i>Miembros:</i>	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Levitte
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Koonjul
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Noruega	Sr. Kolby
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sr. Mahbubani

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 20 de septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2002/1055)

Nota verbal de fecha 20 de septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/2002/1056).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se reanuda la sesión a las 16.35 horas.

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Chipre, Indonesia, el Iraq, Mauritania y Nepal en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Zackheos (Chipre), Hidayat (Indonesia), Alduori (el Iraq), Ould Deddach (Mauritania), Bennouna (Marruecos) y Sharma (Nepal) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 23 de septiembre de 2002 del Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/2002/1060, que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que se permita que Yahya Mahmassani, Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, participe en el debate del tema que figura actualmente en el orden del día del Consejo, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.”

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento y la práctica anterior al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

Quisiera informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de fecha 23 de septiembre de

2002 del Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, que reza así:

“En mi calidad de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tengo el honor de solicitar que se me invite al debate sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.”

En ocasiones anteriores, el Consejo de Seguridad ha cursado invitaciones a los representantes de otros órganos de las Naciones Unidas en relación con el examen de cuestiones de su orden del día. Siguiendo la práctica habitual, y de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, propongo que el Consejo extienda una invitación al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, Sr. Papa Louis Fall, a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

Quisiera informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de fecha 23 de septiembre de 2002 del Presidente del Grupo Africano ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

“En mi condición de Presidente del Grupo Africano para el mes de septiembre, tengo el honor de solicitar que se invite al Embajador Amadou Kébé, Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, a intervenir en el debate del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Esta carta será publicada como documento del Consejo de Seguridad, con la signatura S/2002/1059.

Si no escucho objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo en extender una invitación al Sr. Amadou Kébé, en virtud del artículo 39.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Kébé a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Bahrein, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Bually (Bahrein) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo por este mes. Estamos convencidos de que conducirá los asuntos del Consejo de forma sabia. También la damos las gracias por haber convocado esta reunión urgente a solicitud del Grupo Árabe para examinar la deteriorada situación en los territorios palestinos ocupados.

Hemos sabido por las noticias que como resultado del asedio declarado contra ciertos pueblos y ciudades palestinas y a causa del toque de queda impuesto, los estudiantes palestinos están utilizando corredores subterráneos y almacenes como aulas.

Imaginemos la calidad de las lecciones que reciben en esas condiciones. Sabemos que un entorno de enseñanza apropiado exige aulas bien ventiladas con luz natural o artificial suficiente y equipadas con el material escolar pertinente. Esto significa que incluso si la enseñanza es excelente y el docente es una persona muy dedicada, las clases no serán fructíferas si las instalaciones son inadecuadas.

Si el sitio persiste, la juventud palestina odiará a los autores de la situación en la que han vivido desde que nacieron. Este odio podría traducirse en violencia o podría causar violencia. Además, los palestinos están presenciando algo peor que lo que ya conocían, a saber, el trato que recibe su Presidente, que es el símbolo de su resistencia a la ocupación israelí y que corre cada vez más peligro mientras sus oficinas, en las que reside, son destruidas por topadoras. Se ataca un sector tras otro de su residencia, donde los servicios de agua, electricidad y de comunicaciones se van cortando uno tras otro.

Estos son dos aspectos negativos del problema, uno referente a la enseñanza, el otro a la política y la seguridad. Ambos son una seria amenaza para el control de la Autoridad Palestina sobre sus territorios en la Ribera Occidental y Gaza. En esta situación se hace absolutamente necesario entablar conversaciones para un arreglo pacífico, aunque tal arreglo parezca difícil en un principio. Sin embargo, ante todo hay que levantar el estado de sitio, y después las fuerzas de seguridad israelíes tienen que retirarse para que puedan celebrarse verdaderas negociaciones de paz.

Al parecer, el Gobierno israelí actual no desea la paz. Hay una prueba de esa falta de interés. Como se anunció, se suponía que el ejército israelí se retiraría primero de Gaza. Sin embargo, no se cumplió ese plan a pesar de que los actos de violencia cesaron durante seis semanas.

La experiencia ha demostrado que sólo se llega a la paz a través de la negociación. La paz no se puede imponer por la fuerza, ya que sería una paz injusta. Lamentablemente, la paz sólo será posible si va precedida por las medidas preliminares necesarias como el levantamiento del sitio, la retirada de las fuerzas israelíes y el fin de la ocupación israelí. Actualmente todo ello parece estar fuera de nuestro alcance debido a la intransigencia israelí.

Israel no ha aplicado ninguna de las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas. Esto supone un desafío a la voluntad de la comunidad internacional, cuya incapacidad de actuar ha llevado al imperialismo israelí sobre el pueblo palestino. Israel cree que el uso de la fuerza militar es parte de una guerra contra lo que se llama terrorismo, y se aprovecha así de la lucha global que se inició después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Sin embargo, existe una diferencia entre la resistencia a la ocupación y la resistencia al terrorismo.

Los países árabes en su conjunto desean alcanzar una paz justa y amplia en la región sobre la base del derecho internacional. Esta es una opción estratégica. Esta política se manifestó claramente en la iniciativa de paz árabe aprobada en la Cumbre de Beirut en marzo de este año, una iniciativa que contó con un amplio apoyo internacional y que consiste en lograr que Israel se retire de los territorios árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén y en otorgar a los refugiados palestinos el derecho a regresar a su patria a cambio de un reconocimiento por parte de los países árabes del Estado de Israel y de su derecho de vivir en paz junto a un Estado palestino independiente dentro de fronteras reconocidas internacionalmente. Sin embargo, hasta ahora, esta iniciativa no ha recibido una respuesta favorable de Israel. De hecho, los acontecimientos que los palestinos están viendo sobre el terreno no demuestran que Israel tenga deseos de paz.

Para concluir, instamos una vez más al Consejo de Seguridad, órgano que ha de velar por la paz y la seguridad internacionales, a que cumpla las tareas que se le han encomendado para garantizar la aplicación de

sus resoluciones, entre las que figuran las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002). Además pedimos a los miembros del Consejo que voten a favor del proyecto de resolución árabe que están examinando.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Representante de Bahrein las amables palabras que me ha dirigido.

Doy ahora la palabra al Sr. Yahya Mahmassani, Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas.

Sr. Mahmassani (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Confiamos en que guiará sus procedimientos con eficacia y sabiduría. Aprovecho la ocasión para felicitar al Embajador John Negroponte por haber dirigido las deliberaciones del Consejo de manera tan capaz el mes pasado.

El Consejo se reúne hoy para analizar la evolución de la situación en Ramallah tras el acto de agresión de Israel contra el Presidente Yasser Arafat en su recinto presidencial después de un ataque suicida que tuvo lugar en Israel. El Gobierno de Israel, a través de su Primer Ministro o de sus funcionarios, anuncia diariamente que el Presidente Arafat no tiene importancia y que la Autoridad Palestina carece de autoridad.

Si a juicio de Israel este es el caso, ¿por qué las fuerzas israelíes asedian a Arafat y lo castigan demoliendo el recinto presidencial? El hecho es que la política del Primer Ministro de Israel ha pasado a ser irrelevante y que su lógica de poner la fuerza y la violencia por encima del diálogo ha fracasado. Esta política trae muerte y destrucción al pueblo palestino sin conseguir la seguridad para el pueblo israelí. Las encuestas israelíes así lo han demostrado.

El General Amran Mitzna, alcalde de Haifa, expresó esto en una declaración que formuló hace unos días:

(*continúa en inglés*)

“El Sr. Sharon conduce a Israel al desastre mediante una política de uso de la fuerza, más fuerza y aún más fuerza.”

(*continúa en árabe*)

Después de 50 años de guerra y violencia, ¿cuándo se convencerá el Gobierno de Israel de que la política de uso de la fuerza y de hacer la guerra no solucionará

la crisis del Oriente Medio, y que las negociaciones y la aplicación de las resoluciones relativas a la legitimidad internacional son la única manera de que Israel, el Estado de Palestina y todos los demás países de la región vivan en condiciones de paz, seguridad y estabilidad? Las violaciones por parte de Israel del derecho internacional humanitario y de los Convenios de Ginebra han pasado a ser comunes, con la matanza de mujeres y niños, la demolición de viviendas, las expulsiones y el castigo colectivo que continúan sin cesar como si a nadie le preocupara. Tal vez sea necesario citar algunos hechos y cifras a fin de establecer las dimensiones de la nefasta ocupación de Israel. Las siguientes cifras podrían ser pertinentes.

El número de mártires palestinos asesinados por las balas de la fuerza de ocupación entre el 28 de septiembre de 2000 y el 23 de julio de 2002 fue de 1.705, además de decenas de miles de personas que resultaron heridas y discapacitadas. El número de detenidos registrado durante el mismo periodo fue de 6.000, de los cuales 1.700 están bajo detención administrativa, es decir que ni siquiera han sido procesados. Y el número de niños detenidos, según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), asciende aproximadamente a unos 600. Se demolieron numerosas viviendas. La zona total arrasada por las topadoras de la autoridad de ocupación en Gaza es equivalente al 10% del total de la tierra destinada a la agricultura.

Se han establecido numerosos nuevos asentamientos, incluidos 40 desde que el Sr. Sharon asumió el poder. Los miembros del Consejo recientemente escucharon la exposición informativa que formuló el Sr. Terje Roed-Larsen, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en el Oriente Medio, en relación con la humillante situación que impera en los territorios árabes ocupados.

El aspecto esencial del conflicto árabe-israelí es la ocupación por Israel de los territorios árabes y su rechazo a retirarse a la línea establecida el 4 de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), y lo estipulado en la Conferencia de Madrid. En tanto la ocupación continúe, el conflicto proseguirá y también la resistencia a la ocupación.

Aquí debemos comprometernos con el mantenimiento de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional,

en las cuales se deja claramente establecida la legitimidad de la resistencia a la ocupación extranjera dentro de fronteras nacionales. Los Estados árabes han optado por la paz como elección estratégica, y por consiguiente presentaron la iniciativa árabe de paz en la Cumbre de Beirut. Los miembros del Consejo de Seguridad y todos los demás Estados acogieron con satisfacción la iniciativa árabe, mientras que Israel la rechazó y optó por la estrategia de la guerra.

Deseamos formular algunas preguntas al Consejo de Seguridad. ¿Por qué existen dobles raseros? ¿Por qué se le permite a Israel estar al margen del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas? ¿Por qué no se exige a Israel el cumplimiento de las resoluciones del Consejo Seguridad de la misma manera que se exige a otros países? Israel ha transgredido 28 de las resoluciones del Consejo. ¿Por qué el Consejo de Seguridad no cumple con sus responsabilidades? ¿Y por qué no pone fin a las transgresiones por parte de Israel y a su desafío del derecho internacional? Estas son preguntas que exigen respuestas.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la República Islámica del Irán, a quien invito a ocupar un asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Zarif (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me complace ver que usted ocupa la Presidencia del Consejo este mes y desearía darle las gracias por haber convocado esta sesión pública sobre la grave situación que impera en los territorios palestinos.

Si bien la represión general de los palestinos en los territorios ocupados ha continuado sin cesar, los recientes ataques violentos que perpetraron los israelíes contra la sede del Presidente Arafat en Ramallah ha sido deliberadamente concebida para deteriorar aún más la situación. La destrucción de todos los edificios de la sede, con la sola excepción de un ala del edificio de oficinas, la excavación de una trinchera profunda, la instalación de alambres de púas y la colocación de explosivos, tanques y topadoras alrededor del edificio principal son prueba de los designios expansionistas de los israelíes.

La matanza de varios manifestantes palestinos, el cierre de las oficinas situadas en Jerusalén oriental del rector de la Universidad Al Quds por la policía de Israel, la intensificación de los toques de queda en varias ciudades palestinas y las incursiones llevadas a cabo en Tulkarem y en varios lugares de la Faja de Gaza son algunas de las recientes medidas represivas que se adoptaron con posterioridad a la incursión contra la sede.

A través de iniciar una nueva ronda de violencia y de agudizar la cuestión de los palestinos que se encuentran en la sede, el Sr. Sharon trata de socavar todo esfuerzo encaminado a elaborar un programa relativo a la creación de un Estado palestino. En las últimas semanas de cierta calma en los territorios ocupados, los israelíes nunca detuvieron su campaña sangrienta. Siguieron adelante con sus ataques, incluido el bombardeo de una escuela palestina. Los intensos bloqueos y toques de queda continuaron sin cesar. Las actividades de asentamiento avanzaron sin interrupción. En otras palabras, los israelíes estuvieron buscando deliberadamente provocar una reacción y, con ello, encontrar una nueva excusa para frustrar los esfuerzos que algún día podrían traducirse en el restablecimiento de los derechos nacionales palestinos.

A lo largo del actual conflicto el Sr. Sharon ha demostrado que mantiene su programa de largo plazo; no escatima esfuerzos ni pierde oportunidad para llevarlo adelante. Mediante este programa se intenta aplastar a los palestinos y vencerlos completamente. La estrategia básica del programa es lograr que los palestinos se rindan totalmente y renuncien a sus legítimos derechos nacionales básicos. A través del actual sitio de la sede del Presidente Arafat y de los hechos que lo precedieron en las últimas semanas, se confirma una vez más la opinión de que no cree en una solución negociada. Tampoco sus predecesores creyeron verdaderamente en el proceso de paz ya que ampliaron incessantemente las actividades de construcción de asentamientos en las tierras de las cuales ostensiblemente negociaban su retiro.

Inmersa en los trágicos acontecimientos que tienen lugar en este conflicto actual, la comunidad internacional debe analizar las razones que impulsan a los adolescentes y jóvenes palestinos —quienes normalmente deberían contemplar un futuro brillante— a sacrificar sus vidas. Debería tenerse en cuenta que el carácter excepcional de la respuesta queda demostrado por la naturaleza excepcionalmente despiadada de

los crímenes cometidos contra el pueblo palestino en el transcurso de un largo período; crímenes que por su magnitud no tienen precedentes ni siquiera en comparación con instancias similares acaecidas en la era colonial.

Israel sigue violando todas las disposiciones del derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra, sobre todo aquellas en las que se prohíbe el empleo discriminado y desproporcionado de la fuerza, así como el tratamiento humillante de poblaciones civiles. Asimismo, hace caso omiso de las recientes resoluciones del Consejo, en las que se estipula su retirada de los territorios que han sido ocupados nuevamente. Creemos que el Consejo de Seguridad no debería permanecer inactivo y dejar que su autoridad se deteriore.

Ha llegado el momento de que el Consejo actúe de manera más resuelta y exija el pleno cumplimiento de sus resoluciones. Resulta muy lamentable comprobar que los que a veces se empeñan en adaptar las resoluciones del Consejo para promover sus propios intereses mezquinos no tienen reparos en ver cómo que se transgrede la letra y el espíritu de resoluciones muy precisas sobre la cuestión de Palestina.

No cabe duda de que la aplicación selectiva de las resoluciones del Consejo de Seguridad repercute negativamente en la autoridad de este órgano y, por consiguiente, socava todo el sistema de seguridad internacional. Es hora también de que el Consejo examine con seriedad el establecimiento de una fuerza internacional que proporcione la protección esencial a los civiles palestinos indefensos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de la República Islámica del Irán por las amables palabras dirigidas a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Cuba, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): Sr. Presidente: Nos complace mucho verlo presidir el Consejo de Seguridad y le deseamos los mayores éxitos.

Por tercera ocasión en menos de seis meses, los tanques y buldózers israelíes han vuelto a irrumpir en las instalaciones de la Autoridad Nacional Palestina en Ramallah. Esta vez, prácticamente lo han destruido todo, echando abajo edificios, cortando el agua y la electricidad, y manteniendo bajo cerco y con peligro

para su vida al Presidente Arafat y a un grupo de sus hombres.

Para nadie es un secreto que esta actitud de abierto desafío por parte del Gobierno de Israel a las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas y a las normas del Derecho Internacional es, en buena medida, el resultado de la falta de acción y la pasividad del Consejo de Seguridad. Es el resultado de la utilización arbitraria por parte de un miembro permanente de sus facultades y prerrogativas, que con sus vetos y amenazas de veto, ha impedido que el Consejo de Seguridad pueda cumplir con su mandato.

La superpotencia mundial, decidida a desatar una guerra contra el Iraq, ya sea imponiéndosela al Consejo de Seguridad o actuando unilateralmente, como reiteró hace unas horas el Presidente Bush en Trenton, Nueva Jersey, prepara expedientes sobre violaciones de resoluciones del Consejo de Seguridad por parte de ese país, con las que intenta justificar sus planes de acción militar.

¿Por qué los Estados Unidos no preparan un expediente con las múltiples y flagrantes violaciones de resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General por parte de Israel? ¿Por qué se actúa de modo tan diferente ante un caso y otro? Sería imprescindible que el Consejo de Seguridad convocara en los próximos días un debate como éste sobre la cuestión del Iraq y que cesara sus habituales conciliábulos secretos sobre un tema que está en las primeras páginas de todos los periódicos.

Si los Estados Unidos están realmente preocupados por una supuesta presencia de armas de exterminio en masa en el Oriente Medio, ¿por qué no le exigen a Israel que elimine de inmediato las que posee? Ahora tratan de explicar que la credibilidad de las Naciones Unidas está en juego si esta Organización no apoya la nueva doctrina de la "guerra preventiva"; pero, ¿con qué moral puede hablar de credibilidad el país que, amparado en el anacrónico y antidemocrático privilegio de veto, ha impedido por muchos años, en 25 ocasiones, que este órgano pueda cumplir con su mandato respecto a la cuestión palestina? Cuando no vetan, sólo permiten que se adopten tímidas resoluciones que dicen poco y se cumplen menos.

En la Sala 4 de este edificio, se celebra la Conferencia Internacional de la sociedad civil en apoyo del pueblo palestino, que reúne a 159 organizaciones no

gubernamentales y 26 expertos de todo el mundo, incluido Israel. Ellos no han mostrado especial interés en lo que ocurre aquí. Saben que no se hará nada y que el Consejo de Seguridad no los escucha. Allí, simplemente, el Consejo de Seguridad carece de credibilidad.

Mientras, el pueblo palestino continúa totalmente desprotegido. Este órgano ni siquiera ha podido considerar seriamente la propuesta del Secretario General de establecer una fuerza multinacional en los territorios ocupados. Reiteramos que los Estados Unidos deben suspender de inmediato el apoyo financiero con fines bélicos y los suministros militares a Israel, que incluyen los tanques, helicópteros, misiles y aviones que se emplean contra civiles.

El terrorismo de Estado desencadenado por Israel debe cesar. La violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida del pueblo palestino, debe detenerse. La represión, la tortura y las demoliciones de casas deben parar. La ocupación ilegal del territorio palestino tiene que terminar.

Civiles inocentes israelíes resultan también lamentables víctimas de la espiral de violencia y terror que ocasiona la política de su Gobierno. Exigimos al Gobierno de Israel que retire de inmediato sus tropas de las instalaciones de la Autoridad Palestina en Ramallah, que cese de inmediato el cerco al Presidente Arafat y sus hombres. Demandamos igualmente que se detenga la represión a la población palestina que ha salido a las calles en varias ciudades para protestar por estas nuevas acciones del Gobierno de Israel.

Cuba no cejará en su denuncia de los crímenes que se cometen contra los pueblos árabes, y en particular contra el pueblo palestino.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de la Cuba por las amables palabras dirigidas a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Malasia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes y felicitar también a su predecesor, el Embajador Negroponte de los Estados Unidos, por la forma en que dirigió el Consejo el mes pasado.

Mi delegación quiere darles las gracias a usted y a los miembros del Consejo por convocar esta sesión urgente de este órgano para examinar la grave situación que impera en Palestina. Agradecemos al Sr. Terje Roed-Larsen, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, la exposición informativa sumamente útil sobre esa situación, que presentó en este Salón el viernes pasado.

También agradecemos al Secretario General su importante declaración ante el Consejo esta mañana. Esperamos que no se haga caso omiso de sus reflexivas palabras.

Nos consterna que, tras unas seis semanas de relativa calma, la violencia haya vuelto a estallar y haya provocado la muerte de inocentes. Malasia condena estos actos de violencia y lamenta profundamente la pérdida de vidas inocentes de ambas partes en el conflicto. Esos actos no tienen otro propósito que inflamar una situación ya de por sí inestable. Dada la situación que impera en Palestina y la precaria y posiblemente explosiva situación en el Oriente Medio, en momentos en que se habla de la posibilidad de una guerra en la región, todas las partes interesadas deben hacer cuanto sea posible para reducir las tensiones y reanudar el diálogo y la negociación.

Mi delegación condena enérgicamente la brutal embestida militar contra la sede del Presidente Yasser Arafat en Ramallah y el asedio de esas instalaciones. Esos actos son totalmente injustificados. Han puesto al Presidente Arafat en un grave peligro y han socavado aún más sus esfuerzos de reforma. Es hipócrita por parte de Israel culpar al Presidente Arafat por los atentados suicidas con bombas y por las actividades de los combatientes palestinos cuando, desde hace mucho tiempo, las Fuerzas de Defensa de Israel dominan los territorios ocupados, mientras mantienen virtualmente prisionero al Presidente Arafat y vigilan de cerca cada uno de sus actos y movimientos. Asimismo, es injusto culpar al Sr. Arafat de cada atentado suicida con bomba que tiene lugar, como si él controlara todos los actos y las intenciones de los suicidas.

Aunque para aquellos a quienes no les gusta el Sr. Arafat es conveniente culparlo, es obvio que no puede ser un líder eficaz cuando su facultad para ejercer el poder y la autoridad se ve menoscabada, erosionada y coartada sistemáticamente con las operaciones y restricciones israelíes. El propio Presidente Arafat ha condenado repetidamente los atentados contra civiles

israelíes y ha declarado que estos atentados son igual de perjudiciales para la causa palestina. Está claro que estos actos contra el Presidente Arafat tienen por objetivo hostigarlo e intimidarlo hasta la sumisión y destruir el símbolo y la esperanza del pueblo palestino que él representa para su nación y para toda la comunidad internacional. Son vanas las esperanzas de Israel de quebrantar el espíritu indomable del pueblo palestino y de sus gobernantes, representados por el Presidente Arafat, líder elegido democráticamente. Si Israel quiere sinceramente la paz con los palestinos, debe abandonar esta táctica de terror y apostar por un diálogo y un compromiso constructivos con ellos. La táctica de Israel ridiculiza la pretensión del Sr. Sharon de que es “un hombre de paz”.

La violencia no se da en el vacío. Hay que examinarla y entenderla en su contexto adecuado. En el caso de Palestina, el contexto es la ocupación continua de territorio palestino por las fuerzas de ocupación israelíes, la demolición de hogares palestinos, la devastación de sus pueblos y ciudades, la destrucción de sus medios de vida e instituciones, los toques de queda frecuentes y prolongados y, lo peor de todo, la muerte de miles de civiles debido al uso despiadado e indiscriminado de la fuerza por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). Las acciones constantes de las FDI para sembrar el terror entre el pueblo palestino —como los disparos a un grupo de escolares en el campamento de refugiados de Amari la semana pasada, que provocaron la muerte de un niño de nueve años— sólo provocarán violencia, en vez de aplacarla. Es obvio que el terror engendra terror y la espiral de violencia seguirá sin atenuarse, a menos que se hagan esfuerzos serios para poner fin a esta pauta mortífera de represalia vengativa.

La reciente oleada de violencia debe poner en alerta a la comunidad internacional, en particular a quienes se les ha confiado la responsabilidad especial de reanudar el proceso de paz. Los acontecimientos de los últimos días nos recuerdan que, a pesar de nuestra preocupación por otras cuestiones igualmente importantes en otros lugares, la cuestión de Palestina, pendiente de resolverse desde hace tanto tiempo, requiere inmediatamente toda nuestra atención.

Mi delegación considera que, mientras no se resuelva, esta cuestión constituirá la raíz de buena parte de la violencia en el Oriente Medio. La comunidad internacional y las Naciones Unidas no se pueden permitir que esta cuestión siga sin resolverse indefinidamente.

Como ha señalado el propio Secretario General, la escalada de la tensión en el Oriente Medio, debido a la cuestión del Iraq, acrecienta la necesidad y la importancia de un avance positivo rápido en la vía israelo-palestina.

Como señaló el Sr. Roed-Larsen en su exposición informativa del viernes pasado, las seis semanas anteriores a los últimos atentados suicidas con bombas habían sido particularmente tranquilas en la parte palestina, a pesar de las muchas medidas adoptadas contra los palestinos. No obstante, las operaciones de las FDI prosiguieron, por ejemplo con las detenciones y los asesinatos generalizados, así como con la intensificación del régimen de bloqueos y de los toques de queda. Estos actos deliberados y provocadores por parte de Israel en un momento de debate interno entre los palestinos sobre la utilidad de la violencia en su lucha y en medio de esfuerzos serios para aplicar un acuerdo de seguridad reflejan el total desinterés y desdén de Israel por resolver el conflicto mediante el diálogo y las negociaciones. Es muy lamentable que los esfuerzos serios de los palestinos por restaurar la calma y la seguridad no hayan recibido una respuesta positiva por parte de Israel; por el contrario, se rechazan y se menoscaban a cada momento.

No debemos permitir que Israel utilice la cuestión del Iraq, que actualmente es uno de los asuntos prioritarios en el programa de trabajo del Consejo, como pretexto o excusa para intensificar sus actividades de terrorismo de Estado contra el pueblo palestino. La reanudación de la violencia nos ha convencido más que nunca de que sólo un mecanismo de protección internacional que se interponga puede supervisar la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y ofrecer la protección que tanto necesita el pueblo palestino. Apoyamos plenamente la recomendación del Secretario General de que se despliegue una fuerza internacional de protección, por la que Malasia abogó mientras fue miembro del Consejo dos años atrás. La separación forzosa de los dos pueblos por parte de una fuerza enérgica de las Naciones Unidas sería la única manera de lograr la paz y la seguridad necesarias para que ambas partes reanuden las negociaciones. Seguimos estando convencidos de que, de haberse hecho esto, se habría evitado buena parte de la violencia actual.

Seguimos preocupados por la nefasta situación humanitaria que va en deterioro sobre el terreno. Se nos ha advertido que la crisis podría desbordarse en

pocos meses, con una situación en que el 50% de la población depende de alimentos donados y la desnutrición y las enfermedades transmitidas por el agua aumentan. La situación económica también ha empeorado. Irónicamente, Israel, a pesar de su aparente manifestación de preocupación por la difícil situación de los palestinos provocada por sus propios actos, no se ha esforzado seriamente por mejorar la crisis humanitaria ni por ayudar a mitigarla. Mi delegación condena las medidas restrictivas de Israel que han agravado la situación de la población, ya de por sí alterada, que vive en los territorios palestinos ocupados. Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Cuarteto y de otros países, así como los de los organismos internacionales, para hacer frente a la situación humanitaria.

Creemos que un Estado palestino independiente es inevitable, y esperamos que se convierta en realidad, a más tardar en el período de tres años que se ha fijado como plazo. En este sentido, acogemos con beneplácito el plan de acción, o guía general, de tres fases elaborado por el Cuarteto para lograr una solución en la que se prevea la existencia de dos Estados. También celebramos su plan para crear un mecanismo imparcial para supervisar y evaluar el progreso hacia la aplicación de la guía general. Esperamos que la evaluación sea justa e imparcial. La responsabilidad de lograr los objetivos de la guía general también debe estar repartida equitativamente entre las dos partes.

La postura de Malasia sobre la cuestión de Palestina se ha expuesto en repetidas ocasiones ante el Consejo. Consideramos que la solución radica en la concretización de la visión que figura en la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, en la que se prevé que dos Estados, Israel y Palestina, convivan el uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas. Malasia reitera su apoyo a la iniciativa árabe de paz y a los importantes esfuerzos del Cuarteto así como de otros interesados, y espera que se pongan en marcha las iniciativas de reanudación del proceso de paz.

Mi delegación quisiera, una vez más, instar al Consejo a que adopte un papel más activo en los esfuerzos por encontrar una solución permanente al conflicto entre palestinos e israelíes, basada en las resoluciones pertinentes del Consejo, en aras de la paz y la estabilidad en la región y para mejorar su propia credibilidad. Mucho es lo que se está diciendo estos días sobre la necesidad de que las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, mejoren su propia

credibilidad dando seguimiento a sus resoluciones. Estamos totalmente de acuerdo con esto. La responsabilidad reside en todos y cada uno de los miembros del Consejo. Sin embargo, al llevar sus resoluciones a la práctica, el Consejo debe velar por la congruencia y la equidad con respecto a todas sus resoluciones, incluidas las relativas a la cuestión de Palestina, de las que Israel ha prescindido con toda impunidad. De adoptar un enfoque selectivo, el Consejo sólo logrará menoscabar su credibilidad.

Mi delegación espera que el Consejo mejore su credibilidad, empezando por cumplir con su responsabilidad con respecto a la cuestión palestina. Un primer paso genuino en ese sentido sería que el Consejo apoyara el proyecto de resolución que se le ha presentado. De no hacerlo, no se logrará mejorar la credibilidad, que es lo que todos queremos, sino continuar con la ineficacia del Consejo en lo que atañe a esta cuestión.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Malasia por las amables palabras que me ha dirigido.

La siguiente oradora inscrita en mi lista es la representante de Dinamarca. La invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Lrj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y los países asociados Chipre, Malta y Turquía, así como Islandia y Liechtenstein, países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

Hasta hace unos pocos días atrás, seis semanas habían transcurrido sin que se produjeran bajas civiles israelíes dentro de la Línea Verde Israelí. Este período de calma fue roto por nuevos actos de terror. La Unión Europea condena sin reservas los ataques suicidas perpetrados con bombas en los que seis israelíes resultaron muertos y muchos más fueron heridos.

También expresamos nuestro pesar a los niños palestinos —y a sus padres— que sufrieron un ataque con bombas en el patio de la escuela primaria de Zeif Yatta en Hebrón. Tomar deliberadamente como blanco a los niños en su escuela es un acto particularmente odioso.

La Unión Europea lamenta que los civiles de ambos lados sigan padeciendo debido a la violencia: el horror y el terror de las personas corrientes en las calles de Israel, y la brutalidad de la ocupación que afecta a las personas corrientes en los territorios palestinos.

La Unión Europea esta profundamente preocupada por el despliegue de tanques israelíes en Ramallah y en el norte de la Faja de Gaza, y por el bombardeo y la destrucción de la sede del Presidente Arafat por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). El restringir la libertad de circulación de los dirigentes palestinos no favorece la lucha contra el terror, las preocupaciones legítimas en materia de seguridad por parte de Israel ni el proceso necesario de reformas palestinas que respalda la comunidad internacional, incluido el Cuarteto. Israel debe poner fin a la ocupación de la sede del Presidente Arafat, y el Presidente Arafat debe hacer todo lo posible por detener el terror.

Estos acontecimientos tienen lugar en momentos en que han surgido ciertas esperanzas de que al reanudarse los contactos entre las partes, se reanude el proceso político. La Unión Europea pide a ambas partes que manifiesten su dedicación a la paz y actúen con la máxima moderación. La fuerza no puede derrotar a la fuerza.

Por este motivo, la Unión Europea ha acogido con agrado la promesa de Fatah de que va a impedir que se lleven a cabo ataques contra civiles israelíes, y saber que ha pedido a otros grupos palestinos que hagan lo mismo. Repetimos con firmeza ese llamamiento. No se debe permitir que los terroristas descarrilen las aspiraciones de todos los que buscan la paz en el Oriente Medio.

La Unión Europea recuerda la reciente declaración del Cuarteto sobre el Oriente Medio, formulada en la reunión que celebraron el 17 de septiembre en Nueva York, en la que se deplora y se condena la violencia y el terror en el conflicto israelí-palestino y se expresa el deseo de la comunidad internacional de que se vuelva al camino de la paz para solucionar el conflicto.

La Unión Europea confirma una vez más su voluntad de estar al lado de los que desean una paz y una seguridad permanentes. Seguiremos trabajando sin descanso con las partes regionales y en el Cuarteto del Oriente Medio con ese fin.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Túnez,

a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mejdoub (Túnez) (*habla en árabe*): Nos sentimos profundamente inquietos y preocupados al ver que Israel ha recurrido a la provocación y a la escalada militar, mientras muchas entidades internacionales amantes de la paz tratan de reconstruir los graves daños que han causado las actividades militares israelíes en numerosas ciudades palestinas después de la reocupación.

Este es un intento evidente de demoler lo que queda de la infraestructura de la Autoridad Palestina y de sus instituciones y una demostración evidente de la insistencia de Israel con respecto a cometer nuevos crímenes contra el indefenso pueblo palestino. Es evidente que Israel —con obstinación e intransigencia— insiste en obstaculizar los esfuerzos de paz que tratan de aliviar las tensiones y crear las condiciones propicias para la reanudación del diálogo político y el retorno a las negociaciones.

Todos los esfuerzos hechos por la parte palestina para demostrar su buena fe y sus buenas intenciones y llevar a cabo la reforma de sus instituciones, conforme a la visión y las exigencias de las entidades internacionales que tienen influencia, no han impedido —a pesar de la calma que reinó en las últimas seis semanas— que Israel siguiera perpetrando brutales actividades militares en contra de los civiles palestinos inocentes.

Israel no ha dejado de hostigar al legítimo Presidente de Palestina, el Presidente Arafat. Le ha impuesto un asedio humillante y ha destruido su sede. El Gobierno de Israel ha vuelto la espalda a todas las iniciativas de paz, incluida la iniciativa árabe adoptada y patrocinada por la Cumbre de Beirut, mientras que los palestinos y los países árabes siguen interesados en la paz como alternativa estratégica.

Túnez condena el hecho de que Israel insista en imponer un asedio al legítimo Presidente de Palestina, el Presidente Arafat. Condena el hecho de que Israel lleve adelante políticas sistemáticas y calculadas contra los civiles indefensos palestinos, políticas que consisten en hacerlos padecer hambre y en expulsarlos de sus territorios, en flagrante violación del Cuarto Convenio de Ginebra y de otros instrumentos internacionales pertinentes, las costumbres y la ética.

Condenamos esta insistencia e instamos a la comunidad internacional a que exhorte a Israel a cumplir

plenamente y sin condiciones lo dispuesto en las resoluciones 1402 (2002) y 1403 (2002) del Consejo de Seguridad: retirarse de inmediato de todas las ciudades palestinas que fueron nuevamente ocupadas regresar al status quo anterior al 20 de septiembre de 2000, y poner fin a su política inútil, que se alimenta de una visión política de corto plazo que sólo amplía el alcance de la violencia y atiza los sentimientos de rencor y de venganza.

El Secretario General, Sr. Kofi Annan, señaló que no será posible encontrar una solución amplia, justa y duradera mientras se insista en que el imperativo de la seguridad tiene una importancia fundamental. Debemos trabajar de manera simultánea en todos los otros ámbitos, es decir en los ámbitos político y económico, y abordar la situación humanitaria, que sigue deteriorándose de manera constante en las ciudades y aldeas palestinas que han sido nuevamente ocupadas, con el fin de crear ciertas esperanzas y de evitar que se que se llegue a un estancamiento.

La brutalidad y los actos de agresión cotidianos que padecen los civiles palestinos a manos de las fuerzas de ocupación israelíes nos impulsan hoy a reafirmar la propuesta presentada por el Presidente Ben Ali, de Túnez, en el sentido de establecer un mecanismo para proteger al pueblo palestino de las prácticas y violaciones israelíes.

Estamos firmemente convencidos de que la delicada coyuntura internacional actual requiere que la comunidad internacional aumente sus esfuerzos para facilitar la vuelta de ambas partes a la mesa de negociaciones con miras a consagrar la visión de la existencia de dos Estados, Palestina e Israel, viviendo uno junto al otro dentro de fronteras reconocidas y seguras. La comunidad internacional debería también intensificar sus esfuerzos para hacer que Israel se retire de los territorios ocupados árabes, acate el derecho internacional de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), y para que fundamente sus actos en los mandatos de Madrid y en el principio de territorio por paz.

(continúa en francés)

Al convocar esta sesión del Consejo de Seguridad, el Grupo Árabe ha querido que la comunidad internacional se haga cargo del comportamiento inadmisibles del Estado y del ejército de Israel. Una queja legítima de la Autoridad Palestina se ha presentado ante

el Consejo y exige el mínimo de lo mínimo. Es decir, la cesación inmediata de las operaciones de castigo organizadas por un Miembro de las Naciones Unidas en desacato de la propia Carta; el respeto del símbolo de la lucha nacional palestina, el Presidente Arafat, cuya vida está siendo amenazada; la retirada de las fuerzas de ocupación a las posiciones anteriores a septiembre de 2000; y la aceleración de los esfuerzos de paz de todos los interlocutores internacionales. Nada de ello despierta reservas. Así como en los últimos tiempos nos hemos venido refiriendo constantemente a la necesidad de que exista unidad en el Consejo, demostremos la solidaridad de la comunidad internacional aún a sabiendas de que Israel, lamentablemente, ignorará esta amonestación con total impunidad.

Lo que indigna al mundo árabe, y al mundo musulmán, es la política de doble rasero a la que se le somete diariamente. Todas las personas sensatas del mundo han condenado con firmeza los crímenes del 11 de septiembre de 2001. Pero cuando se trata de los males que afectan a nuestra región, todos permanecen en silencio. Esto es lo que escribió Robert Fisk en *The Independent* el 11 de septiembre de 2002:

(continúa en inglés)

“Hoy, 11 de septiembre, nuestros periódicos y nuestras pantallas de televisión están llenos de las imágenes siniestras de esas dos torres y de su caída bíblica. Recordaremos y rendiremos homenaje a los miles que murieron. Pero dentro de tan sólo cinco días, los palestinos recordarán su masacre de septiembre de 1982. ¿Se encenderá un sólo cirio en su memoria en Occidente? ¿Habrán un sólo servicio conmemorativo? ¿Se atreverá un sólo periódico a recordar esa atrocidad? ¿Conmemorará un sólo periódico el vigésimo aniversario de estos asesinatos en masa de 1.700 inocentes? ¿Es acaso necesario que yo dé una respuesta?”

(continúa en francés)

Pueden estar seguros de que somos personas realistas y de que sabemos que es ilusorio intentar que el Consejo de Seguridad condene a Israel. En el proyecto de resolución que se ha presentado al Consejo se manifiesta la esperanza de que el Consejo le pida a Israel que se comporte como un país civilizado. Su pueblo es lo suficientemente inteligente como para comprender que sus soldados y su Primer Ministro han ido demasiado lejos y que ello no ha de redundar en interés de un país que algún día tendrá que vivir en paz y armonía

con sus vecinos árabes. La Cumbre Árabe celebrada en Beirut hizo un ofrecimiento histórico a Israel. Tel Aviv debería aprovechar esa oportunidad, mejor hoy que mañana, para poner fin al doloroso conflicto árabe-israelí.

Si los miembros del Consejo de Seguridad, aprobaran hoy este proyecto de resolución, ello significaría que estarían ayudando a las dos partes de manera significativa. Hay que crear las condiciones necesarias para la reanudación de las conversaciones de paz. En ese sentido, la situación del Presidente Arafat debe resolverse de manera urgente. Debe recuperar su libertad de movimientos y de acción.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el Representante de la Jumahiriya Árabe Libia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Dorda (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Debido a que esta es la primera vez que hago uso de la palabra en el Consejo de Seguridad en este mes, permítame que lo felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo. También deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión abierta a fin de que el Consejo pueda hacerse cargo públicamente de sus responsabilidades ante los representantes de la comunidad internacional, en cuyo nombre desempeña su labor.

Con respecto al tema que se está examinado, será muy breve en la descripción de la situación de manera que podamos recordar la auténtica naturaleza de la cuestión.

Como saben bien los miembros del Consejo, Palestina fue ocupada durante el período del mandato británico. Fue en el año 1947 que la Asamblea General aprobó su resolución 181 (II) sobre la partición de Palestina. En 1948, la Potencia ocupante estableció su Estado en Palestina con invasores que vinieron de todas partes del mundo. Eran personas que no habían nacido ahí y que no podían reclamar que la tierra había sido de ellos en ningún momento de la historia.

Desde entonces, el objetivo sionista ha sido tener fronteras reconocidas y seguras. Desde entonces, el objetivo declarado de los árabes ha sido la liberación de Palestina, hasta que ocurrió la catástrofe de 1967. El objetivo de Israel nunca cambió, mientras que el objetivo de los árabes vergonzosamente pasó a segundo plano. La meta de la liberación de Palestina se

reemplazó con la de la eliminación de las consecuencias de la agresión de 1967. Después vino la guerra de 1973, la que alcanzó algunas victorias militares, pero que causó la derrota política de los árabes. Desgraciadamente, los árabes aceptaron esto.

Analícemos los objetivos israelíes. ¿Cuál es el concepto sionista sobre la seguridad israelí? Como el Consejo y el mundo entero pueden ver, no es el tipo de seguridad que se puede alcanzar por medio de documentos, convenciones, acuerdos o zonas desmilitarizadas. Tampoco se puede alcanzar a través de una fuerza multinacional destinada a separar a las dos partes en guerra. El concepto sionista de seguridad requiere la alteración completa del carácter militar, económico, político, cultural y psicológico de toda la región árabe, generando una situación que haría imposible para los árabes afirmar sus derechos históricos a sus tierras. De hecho, esto se ha logrado en el caso de algunos árabes.

¿Qué ocurrió entonces? Los árabes adoptaron medidas que los acercaron a lo que se llamó paz. Estuvieron de acuerdo en sumarse a lo que se llamó proceso de paz. Asistieron a las conferencias regionales e internacionales de ese proceso. En ese momento descubrieron que lo que se requería de ellos era la capitulación —y la declaración de capitulación— y no el logro de la paz.

Nuestros hermanos palestinos han sufrido enormemente. Ellos también pensaron que podían tomar ese camino para recuperar una parte de su tierra. ¿Qué obtuvieron? Aceptaron Oslo, Madrid, Wye Plantation, Camp David y Sharm el-Sheikh: aceptaron todo a lo que fueron invitados y todo lo que se les pidió que firmaran. ¿Qué pasó y cómo pasó? Algunos árabes ofrecieron iniciativas de paz, desde Fez hasta Beirut. ¿Qué recibieron a cambio? Todas las iniciativas propuestas por los árabes fueron rechazadas. No recibieron nada a cambio de todas sus concesiones. Todas las concesiones que hicieron nuestros hermanos en Palestina recibieron una respuesta negativa. Esto demuestra un aspecto muy importante: las autoridades que ocupan Palestina no buscan la paz, ni la desean. Ni siquiera necesitan la paz. Solamente buscan la destrucción y el sabotaje de cualquier iniciativa que se oriente a lograr la paz en la región.

Esto no es producto de mi imaginación. Estoy citando las palabras de Uri Avneri, quien, por cierto, no es libio. Él ha dicho que el objetivo de las autoridades que ocupan Palestina es simplemente la destrucción de

cualquier iniciativa de paz. Lo dijo en su artículo reciente que tituló “Cómo torpedear a los sauditas”. Se refería a la iniciativa del Príncipe Abdullah, que fue adoptada en la Cumbre de Beirut. Sabemos muy bien lo que el ejército sionista hizo a los palestinos inmediatamente después de que la iniciativa en Beirut fue apoyada.

Eso le asigna una responsabilidad directa al Consejo de Seguridad. Desafortunada y lamentablemente, condena al Consejo. Este Consejo se llama el Consejo de Seguridad. Los miembros del Consejo han visto lo que ha sucedido a la paz y la seguridad internacionales en la región y debido a la región. El Consejo conoce todo lo que ha ocurrido, y ha sido incapaz de aprobar ninguna resolución. Eso significa que el Consejo no es libre y no es el dueño de sí mismo. Ni siquiera es internacional: no sirve verdaderamente a la causa de la paz y la seguridad internacionales. Ese es un hecho reconocido por todos los miembros del Consejo, aún si no lo admiten. ¿Dónde está la democracia en las labores del Consejo? ¿Dónde está la transparencia en los trabajos del Consejo? Estamos hablando de la responsabilidad del Consejo. Si el Consejo no tiene la capacidad de enfrentar su responsabilidad, todos los pueblos bajo ocupación tienen derecho a la defensa propia. Ese es un derecho histórico y un derecho divino. Los pueblos deben poder resistir a quienes ocupan su tierra, detienen a su gente, la encarcelan, matan a algunos, llevan a otros al exilio y destruyen los hogares con sus habitantes adentro.

¿Cómo podemos permitir que quienes defienden sus tierras contra los ocupantes sean calificados como terroristas? Esa es una lógica distorsionada. El terrorista es el que viene a invadir, matar, exiliar, encarcelar y destruir. Ese es el verdadero terrorista. Quienes tienen derecho a responder en defensa de su honor, su dignidad y su tierra son los ocupados, no los ocupantes.

¿Se imaginan los miembros del Consejo que frente a la arrogancia del poder hemos olvidado el significado de las palabras y su verdadera importancia? Algunos árabes temen tanto a la muerte que han muerto de miedo, han muerto de temor a decir una sola palabra en libertad. Ya que de todos modos están muertos, podrían haber hablado.

Todos los países del mundo que han sufrido el colonialismo saben el significado de la ocupación y la importancia del martirio y la legítima defensa, la dignidad y la libertad. Los palestinos son libres de defenderse.

No son terroristas. Los terroristas son quienes insisten en ocupar sus tierras.

Le toca ahora al Consejo tomar medidas. Si es incapaz de cumplir los deberes y responsabilidades que le fija la Carta, entonces al menos una vez debería condenar con valor al agresor y al ocupante. Sabemos que los acontecimientos en Palestina forman parte de todos los planes que se preparan para la región en su conjunto. Somos plenamente conscientes de que, si los árabes no se dan cuenta, antes de que sea demasiado tarde, de que son blancos de dichos planes, todos ellos serán castigados uno tras otro. Creemos que ahora todos comprenden y reconocen el peligro de que son objeto.

Aquí aseguro que no siempre son los dirigentes quienes adoptan decisiones. Llega un momento en que las decisiones son tomadas por el pueblo. Si las masas han sido engañadas por las ilusiones de paz y del proceso de paz, podemos dar gracias a los sionistas por haber roto el engaño con todo lo que han hecho y siguen haciendo. Sin embargo, si tal cosa ha de ocurrir, el Consejo de Seguridad no tendrá nada que hacer.

Un poeta árabe una vez dijo que lo que ha sido justamente destruido puede ser justamente reconstruido. Estamos esperando que llegue la justicia y ésta no tardará en llegar. No serán sólo los palestinos quienes elijan morir —de todos modos ellos ya están muertos. Todos los habitantes de la región se transformarán en bombas que no podrán detenerse mientras sus dirigentes no adopten las difíciles decisiones que se requieren para poner fin a la agresión, restaurar la dignidad y liberar las tierras usurpadas. El día llegará inexorablemente. No digo esto en interés de apoyar una resolución, sino para que quede registrado para la historia.

Los que se levantan en Palestina son palestinos, no fueron importados. Se trata de un hecho sociológico irrefutable. El Consejo ha sido trivializado por las autoridades sionistas, al igual que fueron trivializadas todas las Naciones Unidas cuando los sionistas impidieron que una misión del Consejo viajara a Jenin para cumplir con sus responsabilidades. ¿Qué hizo el Consejo de Seguridad en esa oportunidad? ¡Nada! No reaccionó. Si una acción de esa naturaleza hubiera sido responsabilidad de un país árabe, el Consejo le habría impuesto sanciones en virtud del Capítulo VII de la Carta. Sistemáticamente, las autoridades sionistas han trivializado al Consejo incumpliendo con todas sus resoluciones.

¿Qué se propone hacer el Consejo? Arafat y los palestinos son siempre a quienes se acusa de estar errados.

Los cálculos de la historia siempre prevalecen sobre los cálculos del poder. Cualquier estudio histórico muestra imperios que se han elevado y que posteriormente se han desplomado y desaparecido. Eso es lo que ocurrirá a los que creen que pueden imponer su voluntad y sus ideas a pueblos enteros que han sido creados a imagen y semejanza de Dios. Cuando el pueblo libio se enfrentó a Italia, fue la primera ocasión en que el aeroplano, una gran innovación de la época, se utilizó con fines militares. Sin embargo, resistimos los últimos adelantos de la tecnología de esa época con nuestras manos desnudas y con todo lo que estaba a nuestro alcance. Perdimos exactamente la mitad de la población del país, pero al igual que muchos otros logramos nuestra libertad. Lo mismo ocurrirá también en Palestina. Dejo registradas estas palabras en el Consejo para que en el futuro cualquier estudioso, al examinar las actividades del Consejo en esta cuestión humanitaria, encuentre que al menos una voz dijo la verdad abiertamente.

Cuando se le pidió al Consejo que enviara observadores, sólo observadores, no lo hizo. Ya es tiempo de que el Consejo recupere su prestigio y cierto grado de credibilidad, si no puede recuperarla toda. Insisto en esto porque respetamos a este Consejo y a las Naciones Unidas. Queremos también respetar la legalidad internacional, pero ¿qué legalidad internacional existe si las Naciones Unidas son débiles? Queremos unas Naciones Unidas que se levanten firmes, con arreglo a su Carta y a las normas del derecho internacional —queremos el poder de la ley y no la ley del poder.

El Consejo debe alcanzar sus decisiones mediante el diálogo directo, precisamente como lo estoy haciendo ahora. Las decisiones no deben venir en sobres desde capitales que se encuentran bajo la presión económica y política del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de otras organizaciones financieras internacionales, y sometidas a otras presiones y amenazas militares.

Estas resoluciones no pueden expresar la voluntad de la comunidad internacional en cuyo nombre estamos actuando. Formulamos estas observaciones para garantizar que queden registradas en actas en beneficio de todos los que tienen mucho interés en asegurar el fortalecimiento de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Esto es algo que todos apoyamos.

Ruego a Dios que los representantes tengan el valor de decir la verdad a sus capitales de manera que algún día podamos crear un Consejo de Seguridad y unas Naciones Unidas fuertes que sean nuestro refugio contra la arrogancia del poder.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de la Jamahiriya Árabe Libia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Pakistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Khalid (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por haber convocado esta importante reunión. Hablo en nombre de mi Representante Permanente, quien lamentablemente no ha podido estar hoy aquí.

El mes de septiembre de 2002 marca el segundo aniversario de la violencia en Palestina, una violencia ocasionada por un enorme acto de provocación que tuvo lugar en la mezquita de Al Aqsa en 2000. En los dos últimos años hemos sido testigos de pérdidas de vidas inocentes y de una violación indiscriminada de los derechos humanos del pueblo palestino. La más reciente en la larga serie de incesantes provocaciones ha sido la demolición del complejo de Ramallah que albergaba a símbolos y elementos importantes del futuro Estado palestino. Es lamentable que este ataque se haya llevado a cabo en momentos en que el Cuarteto del Oriente Medio acababa de acordar un plan de acción de tres fases orientado al logro de una solución de dos Estados dentro del plazo de tres años. El asalto israelí, el tercero desde marzo de 2002, y la decisión de aislar totalmente al Presidente Arafat constituyen una flagrante violación de todas las normas del derecho internacional y agravan aún más la tensa situación.

Los ataques, la ocupación, la reocupación, la humillación, el abuso de los derechos humanos y el consiguiente deterioro de las condiciones de vida en Palestina han oscurecido aún más las perspectivas de paz en Tierra Santa. Los esfuerzos genuinos del pueblo palestino de introducir reformas y estabilidad política en los territorios ocupados se han enfrentado a toques de queda y cierres incesantes que han agravado la crisis humanitaria en los territorios ocupados. La Sra. Catherine Bertini, Enviada Personal del Secretario General, ha informado de que la crisis podría quedar fuera de control en cuestión de meses ya que cerca del 50% de

la población palestina no tiene trabajo y la desnutrición y las enfermedades se están difundiendo.

Lo más probable es que esa situación arroje una oscura sombra sobre los esfuerzos internacionales y los del Cuarteto del Oriente Medio por lograr la paz y la seguridad en la región. Parece que las fuerzas de ocupación quieren enterrar incluso los indicios de un proceso de paz descarrilado bajo el polvo de los asentamientos palestinos destruidos.

La paz no es simplemente la ausencia de guerra a costa de los derechos inalienables de los débiles. Una paz real y duradera procede de un Estado en el que el pueblo ve que se defienden sus derechos fundamentales, que se basa en la justicia y la equidad y en el que se le garantiza un futuro económico y político seguro. Lamentablemente, al no abordar de la manera adecuada la causa fundamental del problema palestino, es decir, la preservación y la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino, la paz en el Oriente Medio se ha convertido en rehén de una situación difícil que incluso puede estallar con la menor provocación.

El Consejo de Seguridad debe poder asegurar el fin inmediato del sitio de la sede del Presidente Arafat, el rechazo a negociar los derechos fundamentales del pueblo ocupado, incluso su derecho a la libre determinación, el respeto y la urgente aplicación de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, el fin permanente de la construcción desafiante de asentamientos ilegales en los territorios palestinos y el establecimiento de un mecanismo que adjudique la responsabilidad de la violación del derecho humanitario a las fuerzas de ocupación.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad deben aplicarse en Palestina y en todas partes. Ha llegado el momento de que el Consejo reafirme las obligaciones de todos los Estados Miembros con respecto a la Carta y de que garantice la aplicación de sus propias resoluciones sin más demoras ni discriminaciones.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante del Pakistán las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Sudán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Erwa (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. También quiero

rendir homenaje al Sr. Negroponte, quien presidió las actividades del Consejo durante el mes de agosto.

El Consejo se reúne una vez más para hablar del desacato del derecho internacional por parte de Israel. Es verdaderamente lamentable que esta reunión puede no ser la última de este tipo. Con total impunidad, Israel, la fuerza ocupante usurpadora, ha continuado cometiendo actos criminales y brutales. El desafío y el desacato se han convertido en la política oficial del Gobierno de Sharon. Usted recordará, Sr. Presidente, que este Consejo se ha reunido más de una vez en el último año debido a actos como los que Israel está cometiendo actualmente. La deplorable repetición de esta conducta nos lleva a cuestionar el verdadero papel del Consejo de Seguridad que se supone debe garantizar la paz y la seguridad internacionales.

¿No cree acaso el Consejo que la continuación de las acciones contra la Muqata'a en Ramallah pone en peligro la paz y la seguridad internacionales? ¿No creen los miembros del Consejo que se debería adoptar alguna decisión para poner fin a la continua agresión y arrogancia de Israel? ¿Acaso en la Carta de las Naciones Unidas, en particular en sus Artículos 34 y 36, no se exige al Consejo la adopción de medidas adecuadas en tales situaciones? ¿Qué espera el Consejo ahora que Israel ha estrechado el cerco alrededor de la sede oficial de la Autoridad Nacional Palestina y ha cortado el agua, la electricidad y el servicio telefónico al edificio? ¿No cree el Consejo que las acciones de Israel son suficientemente graves como para justificar la adopción de medidas para ponerles fin? Y ¿cómo podemos explicar este sospechoso silencio ante lo que está sucediendo? ¿Refleja éste complacencia hacia el usurpador y ocupante, o se trata de una admisión de la incapacidad del Consejo de cumplir sus responsabilidades de conformidad con la Carta?

Israel no solamente ataca la sede de la Autoridad Nacional Palestina, sino que también, de manera deliberada y sistemática, transgrede las disposiciones de la Carta y viola las resoluciones del Consejo que no respeta. Israel confía en que el Consejo no encontrará los medios de hacer cumplir esas resoluciones. La creencia de las fuerzas ocupantes de que está por encima de la ley y las garantías que recibe en el sentido de que siempre obtendrá la protección necesaria impulsan a Israel a afinar sus esfuerzos encaminados a concebir nuevos tipos de transgresiones diariamente.

Mediante vacuas expresiones de compasión no se irá muy lejos en tales circunstancias. El Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Debe tomar medidas tendientes a disuadir a Israel, la fuerza ocupante, de seguir en la senda de la violencia, la injusticia y el terror, para los cuales se han aprovechado todas las capacidades del Estado. Obligar a Israel a que se retire inmediata e incondicionalmente de todas las ciudades palestinas constituye una medida —aunque una modesta primera medida— en el camino que el Consejo debe recorrer con miras a lograr una solución justa y pacífica de la crisis del Oriente Medio. El Consejo debe apresurarse a adoptar la resolución propuesta por el Grupo Árabe. Es lo menos que puede hacer para preservar su autoridad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante del Sudán por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la India, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Nambiar (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante un mes cuyo programa está sumamente recargado pues coincide con la celebración de la Asamblea General y la conmemoración del primer aniversario de los ataques del 11 de septiembre. Le agradecemos que haya convocado esta sesión pública de emergencia sobre la grave situación en el Oriente Medio, mediante la cual podemos evaluar los últimos acontecimientos.

Si bien en el mes anterior al 17 de septiembre 56 palestinos y cinco israelíes perdieron la vida, las seis semanas comprendidas entre el 4 de agosto y el 18 de septiembre fueron singulares porque constituyeron el período más prolongado en el que no se produjeron ataques suicidas con bombas ni una actividad militar importante por parte de Israel desde septiembre de 2000. Las seis semanas de calma relativa en el Oriente Medio suscitaron esperanzas en relación con la posibilidad de avance en el tratamiento del conflicto que asola la región. La decisión del Cuarteto, en su reunión celebrada el 17 de septiembre, de presentar una guía general de tres etapas encaminada a lograr en un plazo de tres años una solución que comprenda dos Estados, así como las reuniones del Cuarteto con los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la región,

constituyeron manifestaciones positivas. Lamentablemente, los recientes acontecimientos, incluidos los dos ataques suicidas en Israel, la explosión de una bomba en una escuela palestina y las ulteriores acciones de Israel en Ramallah han destruido todos los esfuerzos encaminados a la reconciliación.

La nueva ocupación de la sede del Presidente de la Autoridad Palestina en Ramallah, acaecida el 19 de septiembre, y la injustificable destrucción de la propiedad en torno a la sede del Presidente por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) no tienen ninguna utilidad constructiva. Las fuerzas de Israel también han reaccionado enérgicamente a las protestas espontáneas de los palestinos por las acciones de Israel contra la sede del Presidente Arafat, provocando la muerte de más palestinos e hiriendo a otros varios. Mediante las incursiones de las FDI en las zonas de Gaza controladas por los palestinos y la nueva imposición de toques de queda y bloqueos en todas las ciudades palestinas, a excepción de Belén, se ha llevado a la región de vuelta a la situación imperante hace seis semanas y se ha retrasado el proceso político.

Mi Gobierno deplora con firmeza las represalias de Israel contra el Presidente Arafat y las considera contraproducentes. En nuestra opinión, lejos de contribuir a la seguridad de Israel, sólo pueden poner en peligro los esfuerzos de paz. El Presidente Arafat sigue siendo el legítimo representante del pueblo palestino y todo ataque contra su persona socavaría gravemente los esfuerzos en curso por lograr una solución al conflicto. Hacemos un llamado al Gobierno de Israel para que retire inmediatamente la totalidad de sus fuerzas de la sede del Presidente Arafat y trabaje con la Autoridad Palestina a fin de mejorar la deteriorada situación.

El alcance de la crisis humanitaria en la Ribera Occidental y Gaza ha sido subrayado por la Enviada Personal Humanitaria del Secretario General, Sra. Catherine Bertini, quien visitó la región en agosto pasado y, más recientemente, por la publicación del informe de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio (OCENU) sobre las repercusiones, de los cierres y otras restricciones de movilidad en las actividades productivas de los palestinos. En el informe de la OCENU se señala que la economía palestina se encuentra en una grave depresión, cuenta solamente con la ayuda internacional y tiende a desmoronarse totalmente. Según el informe, el desempleo en los territorios ocupados asciende aproximadamente a un 50% y los niveles de

pobreza han llegado a un 70% en Gaza y a un 55 % en la Ribera Occidental, en tanto que las pérdidas de ingresos se estiman en 7,6 millones de dólares por día, y el importe total de pérdidas desde octubre de 2000 es de 3.300 millones de dólares. El Secretario General ha informado que, a pesar de las garantías que brindó Israel a alto nivel de que cooperaría más con las organizaciones de asistencia humanitaria, únicamente se han registrado mejoras marginales sobre el terreno.

Instamos al Gobierno de Israel a que haga todo lo posible por aliviar la grave situación social y económica de la población palestina suprimiendo los cierres y levantando los bloqueos, posibilitando el acceso irrestricto de los suministros humanitarios y liberando el saldo de los fondos adeudados a la Autoridad Palestina.

El resurgimiento de la violencia pone en peligro los esfuerzos de encauzamiento del proceso de paz, de igual manera que lo hacen las medidas de índole militar de las FDI. La reanudación de los atentados suicidas con bombas por parte de los grupos militantes constituye un acto de violencia indiscriminada concebido para torpedear los adelantos alcanzados por las partes interesadas relativos a la concertación de medidas conciliatorias. Condenamos los atentados suicidas con bombas y la violencia contra civiles inocentes. Creemos que en ninguna situación, por difícil que esta sea, se pueden justificar actos de violencia contra civiles inocentes, ya sean israelíes o palestinos o de cualquier otro pueblo de la Tierra en la cual cohabitamos.

Se ha llegado a otra encrucijada que requiere un nuevo debate en el Consejo de Seguridad sobre la cuestión del Oriente Medio. La respuesta estriba en que todos los interesados perseveren en sus esfuerzos con miras a lograr una solución pacífica de dicho conflicto y no permitan que los intereses creados descarrilen un proceso destinado a lograr la paz, la seguridad y el bienestar económico de toda una generación en esa región.

La India se suma al resto de la comunidad internacional para pedir que se siga avanzando en el logro de la visión de dos Estados que convivan uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas, sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de la India por las amables palabras dirigidas a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Shobokshi (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y deseárselo los mayores éxitos. Mis felicitaciones se hacen extensivas también a su predecesor, el Embajador John Negroponte, por la labor realizada en su calidad de Presidente del Consejo durante el mes pasado. Le doy las gracias por haber convocado esta sesión de emergencia para considerar los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en los territorios palestinos ocupados.

No cabe duda para la comunidad internacional de que la peligrosa intensificación del conflicto en los territorios palestinos ocupados no ha cesado desde que tuvo lugar la provocadora visita del Primer Ministro israelí a la mezquita de Al-Aqsa, acompañado por un gran contingente de soldados, en franco desafío de los sentimientos árabes e islámicos. Esa visita ominosa fue la chispa que encendió la *intifada* palestina, expresión del rechazo del pueblo palestino a la profanación de sus lugares santos.

Desde que el actual Gobierno de Israel tomó el poder, ha acelerado su plan de sabotear cualquier intento de reanudar las conversaciones de paz y llegar a un arreglo pacífico que restaure la paz y la seguridad y proporcione una solución definitiva del problema. Israel ha impuesto un asedio económico estrangulador; ha impedido la circulación de los palestinos; ha destruido hogares e instituciones; ha demolido la infraestructura económica palestina; ha derribado granjas; ha aplanado campos de cultivo; ha desarraigado árboles; ha matado niños, ancianos, discapacitados y mujeres; sigue exterminando a los activistas políticos y a los dirigentes palestinos; ha cerrado los cruces y las fronteras internacionales; y sigue ampliando los asentamientos israelíes, al tiempo que viola los derechos humanos del pueblo palestino y las normas del derecho internacional humanitario. Como resultado de ello, se ha intensificado la violencia y cada acto de violencia ha conducido a otro. Esto ha provocado un gran derramamiento de sangre y numerosas muertes.

El Gobierno de Israel ha insistido en hacer un uso excesivo de la fuerza, con todo su arsenal militar, para matar y destruir. Ha adoptado este método de gobierno que es parte de una política sistemática dirigida contra

el pueblo palestino y sus dirigentes. El caso más reciente fue el asedio de la sede del Presidente palestino y la amenaza de bombardear esa instalación con todos sus ocupantes dentro para obligarlos a someterse a las exigencias de Israel y a rendirse.

Las fuerzas de seguridad de Israel siguen interviniendo en los asuntos internos de la Autoridad Palestina, mientras el ejército israelí sigue asesinando o desplazando a civiles y demoliendo sus hogares. Las unidades de inteligencia han continuado llevando a cabo arrestos y asesinatos, de conformidad con las palabras del Jefe del Estado Mayor israelí en el sentido de que su país tiene la intención de eliminar lo que denominó el cáncer palestino y lograr la derrota moral y militar de los palestinos, para abolir sus derechos. Todo esto ha ocurrido ante los ojos de la comunidad internacional, que, contrariamente a todos los valores éticos del ser humano, ha considerado todas las formas de lucha de los palestinos como una forma de terrorismo, y el terrorismo israelí, como legítima defensa.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de responder a la injusticia, la denegación de derechos y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales que se derivan de las prácticas israelíes que provocan a los palestinos y siguen oprimiéndolos, aterrorizándolos y echando por tierra sus aspiraciones. Los palestinos no ven que exista otra forma de recuperar su dignidad, hacer justicia y reivindicar sus derechos usurpados que no sea recurrir a la violencia, lo que a su vez conduce al terrorismo israelí.

La comunidad internacional no puede cruzarse de brazos y permanecer inactiva ante el deterioro de la situación. Debemos obligar a Israel a cesar sus prácticas y ataques, cumplir los preceptos del derecho internacional humanitario, proporcionar la debida protección a los civiles inocentes y aplicar el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949.

Es preciso que se ponga fin al asedio a la sede del Presidente Arafat y que las fuerzas israelíes se retiren de las ciudades palestinas a las posiciones que ocupaban antes de septiembre de 2000. La intervención del Consejo de Seguridad ya no tiene la finalidad de proteger, sino de poner fin al asesinato de todo un pueblo, evitar que sea expulsado de su patria, restaurar sus derechos usurpados, y poner fin a su humillación. Es en extremo necesario que la comunidad internacional intervenga para ayudar a ambas partes a detener el

empeoramiento de la situación y poner fin a la espiral de violencia y destrucción.

La espiral de violencia que continúa en los territorios palestinos ocupados no cesará a menos que el pueblo palestino recupere sus legítimos derechos, que cuentan con el respaldo de toda la comunidad internacional, han sido ratificados por el derecho internacional y se han convertido en una cuestión jurídica de conformidad con los acuerdos suscritos por varios Gobiernos israelíes y la parte palestina.

La atención que se ha venido prestando sólo a la cuestión de la seguridad se ha convertido en un obstáculo, no en un puente, para la reanudación de las negociaciones políticas y ha demostrado la inutilidad y futilidad de la política israelí. Asimismo, el intento del Gobierno israelí de dictar sus condiciones e imponer su voluntad ha provocado un mayor derramamiento de sangre y un mayor número de víctimas inocentes.

La falta de seriedad o de lógica del discurso político israelí se refleja en el hincapié que hacen en culpar sólo a la Autoridad Palestina de las cuestiones de seguridad. Esto sucede en momentos en que las fuerzas de ocupación israelíes han minado a la Autoridad y la han privado de los medios con qué actuar. Culpar sólo a los palestinos del problema de seguridad y hacerlos responsables de la violencia y la inseguridad no es realista y no ayuda a resolver el problema. La seguridad debe lograrse mediante el compromiso y la responsabilidad mutuos.

La seguridad es un concepto general e integral. El compromiso con ella es responsabilidad de todas las partes. Sin embargo, ese compromiso pierde su credibilidad cuando algunos no tienen que cumplirlo.

Por lo tanto, no podemos aceptar el hecho de que Israel esté en una posición excepcional dentro de la comunidad internacional y se proteja con el pretexto de la seguridad, lo que le permite prescindir de la legitimidad internacional y utilizar la política de la fuerza y de los hechos consumados.

Detener la espiral de violencia en la región se ha convertido en una responsabilidad internacional, para la cual se requiere encontrar una solución política basada en la legitimidad internacional que culmine con la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967 y con la creación de un Estado palestino con Jerusalén oriental como capital, al lado del Estado de Israel, e instaurar la paz, la seguridad y la

estabilidad para todos los pueblos de la región. Esto es lo que ofrece la iniciativa árabe y lo que está tratando de conseguir el Cuarteto.

Esta reivindicación urgente no es tan sólo una reivindicación palestina o árabe. Se está convirtiendo cada vez más en una reivindicación de las fuerzas moderadas de paz en el mundo, puesto que la política vigente del actual Gobierno de Israel ha demostrado que la seguridad y la paz no pueden generarse mediante la represión, la agresión y la coerción ni se pueden conseguir con la injusticia y la ausencia de justicia.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de la Arabia Saudita por las amables palabras que me ha dirigido.

En mi lista quedan varios oradores que todavía no han intervenido. Con la anuencia del Consejo, propongo suspender ahora la sesión. Quiero invitar a los miembros del Consejo a reunirse conmigo en la sala de consultas dentro de 10 minutos.

Se suspende la sesión a las 18.35 horas y se reanuda a las 20.40 horas.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Argelia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Abdallah Baali (Argelia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar quiero manifestar que celebro especialmente ver a un diplomático de su experiencia y talento dirigir la labor de este Consejo en este mes de septiembre tan cargado de peligros. Por lo tanto, le deseo éxito en el desempeño de la tarea que se le ha encargado. Desearía expresar también el agradecimiento de mi delegación al Embajador Negroponte por la eficacia y la distinción con que dirigió los trabajos del Consejo.

En momentos en que las Naciones Unidas, en el marco del debate general que se celebra al comienzo de cada período de sesiones de la Asamblea General, reúnen a los Estados Miembros, grandes y pequeños, que acuden para reafirmar con su adhesión a los principios y los objetivos de la Carta, su compromiso de ajustarse a las reglas y las normas del derecho internacional y su decisión de respetar y hacer respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad, en todas partes y en todas las circunstancias, Israel ha elegido una vez más —con la arrogancia que siempre lo ha caracterizado y que se nutre claramente de la complacencia especial de que

hace gala nuestra Organización— atacar lo que ha escapado de su furia destructora de hace unos meses y reducir a cenizas los últimos edificios en que la Autoridad Palestina trataba de mantener, de una u otra manera, una apariencia de vida y realizaba el valiente esfuerzo de reformar las instituciones palestinas, tal como se le había exigido.

De hecho, este encarnizamiento de Israel y su recurso a medios de guerra desproporcionados contra objetivos civiles que no pueden oponerle resistencia alguna, revela el carácter del régimen sionista, ebrio de poder militar y que se intoxica diariamente con hechos de armas sin gloria y de impunidad garantizada.

Ello indica la obstinación de los dirigentes israelíes en aniquilar todas las esperanzas de que alguna vez se reanude el proceso de paz cuya muerte ha sido decretada por el propio Sr. Sharon. En efecto, no cabe ninguna duda de que esa política de destrucción sistemática de la infraestructura y de los edificios de la Autoridad Palestina y de aislamiento del Presidente Yasser Arafat, forma parte de una estrategia deliberada que trata de detener definitivamente la dinámica de paz iniciada en Madrid.

Tampoco cabe duda alguna de que el objetivo es atentar contra la credibilidad de la Autoridad Palestina, quebrar su infraestructura y hacer imposible el cumplimiento de sus compromisos relativos al mantenimiento del orden público, reprochándole al mismo tiempo el no haber logrado contener la legítima resistencia de un pueblo subyugado, reprimido y humillado a diario contra un ocupante que utiliza las armas de guerra más sofisticadas y devastadoras contra niños que sólo pueden oponer sus cuerpos, como el niño de 13 años al que un soldado israelí, que ni siquiera había sido provocado, disparó deliberadamente en Nablús, en presencia de un voluntario británico.

En resumen, esa política israelí cuidadosamente elaborada busca, ni más ni menos, desacreditar y descalificar el propio concepto de Estado palestino viable y responsable, aceptado y reclamado hoy por la comunidad internacional en su conjunto y que este Consejo ha apoyado por unanimidad.

En la Palestina ocupada de hoy asistimos a una verdadera situación de guerra cargada de peligros para el pueblo palestino así como para todos los pueblos de la región, en que una maquinaria de guerra dotada de medios temibles se encarniza con una furia increíble contra un pueblo mártir y sus símbolos.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de poner fin a tal situación. En momentos en que el Consejo manifiesta su preocupación por hacer respetar sus resoluciones relativas a otros conflictos, debe actuar con la misma decisión y el mismo rigor contra un Estado que ocupa ilícitamente los territorios de otros Estados, que recurre a la fuerza sin moderación, que amenaza diariamente con sus armas a sus vecinos, que ignora de manera vergonzosa las resoluciones del Consejo de Seguridad, que desprecia el derecho internacional y que pisotea las normas del derecho humanitario internacional.

Cualquier demora o vacilación por parte del Consejo sería una grave omisión en lo relativo al cumplimiento de sus responsabilidades y podría afectar gravemente la credibilidad y la autoridad del Consejo, cuyo papel de garante de la paz y la seguridad internacionales queremos, hoy más que nunca, que sea reconocido y aceptado por todos.

Habida cuenta de las responsabilidades que le corresponden en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de su papel de pilar de nuestra seguridad colectiva, el Consejo deberá responder con gran urgencia, interviniendo directa y enérgicamente para condenar esa política negativa del Gobierno israelí, pedir una cesación inmediata de la campaña de terror y destrucción llevada a cabo por Israel, instar a éste último a que se retire de las localidades y ciudades palestinas que ocupa desde septiembre de 2000, exigirle que respete las disposiciones del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, garantizar con los medios que juzgare adecuados, en particular mediante el envío de observadores internacionales, la protección de las poblaciones palestinas y, por último, exhortar a que se reanude el proceso de paz.

Desde ese punto de vista, convencida más que nunca de que la paz es una elección estratégica y de que no hay alternativas a la negociación, Argelia mantiene su firme apoyo a una solución pacífica, justa, general y duradera del conflicto en el Oriente Medio, tal como se ha propuesto en la Cumbre Árabe de Beirut, sobre la base de la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1978) del Consejo de Seguridad y al principio de tierra por paz.

Esa solución debe prever la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados y allanar el camino

hacia el establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano, con Al-Quds como capital.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Argelia las amables palabras que dirigió a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Qatar, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Al-Nasser (Qatar) (*habla en árabe*): Quiero agradecer la oportunidad que se me ofrece de dirigirme al Consejo en esta reunión tan importante. Esta reunión se celebra en circunstancias extremadamente graves, que han sufrido un nuevo deterioro. Exigen una inmediata intervención del Consejo para poner fin a los actos de agresión de Israel y para que el Consejo cumpla con la responsabilidad que le corresponde.

Nos encontramos hoy, varios días después del inicio del ataque violento perpetrado por las fuerzas de ocupación en Ramallah contra la sede del Presidente Arafat y los demás edificios de la Autoridad Palestina. Ustedes saben bien lo que ha sucedido allí y las pérdidas de vidas y de bienes que han tenido lugar.

El objetivo es debilitar a la Autoridad Palestina y la seguridad nacional palestina. Esto ocurre en un momento en que Israel le exige a la Autoridad Palestina que impida y ponga fin a los atentados suicidas con bomba y a la violencia. ¿Qué clase de lógica es ésa? ¿Cómo puede la Autoridad desempeñar sus funciones en cuanto a mantener la seguridad e impedir los atentados suicidas contra Israel cuando Israel está destruyendo la infraestructura de las fuerzas de seguridad palestinas y arrestando y asesinando a sus miembros?

Las justificaciones de Israel a sus actos de agresión contra Ramallah y el complejo de edificios de la Autoridad Palestina, usando el pretexto del fracaso de la Autoridad Palestina en sus intentos por poner fin a los atentados suicidas contra Israel, son totalmente inaceptables. En primer lugar, la magnitud de la agresión israelí, siempre, y en particular en estos momentos, ha estado totalmente en desproporción con los ataques llevados a cabo por los terroristas suicidas con bomba. En segundo lugar, no se ha presentado ninguna prueba de ningún tipo que implique a la Autoridad Palestina en la instigación de ningún atentado suicida con bomba, los cuales han sido condenados repetidamente por la Autoridad.

Todos rechazamos el terrorismo y los atentados suicidas. Causan la pérdida de vidas inocentes. Son actos que están totalmente proscritos por todas las religiones y por los valores humanitarios. Pero debemos hacer ahora una pausa y pensar acerca de los motivos que pueden llevar a individuos y grupos a cometer tales actos. La respuesta, sencillamente, es que la ocupación, la represión, los ataques, los asesinatos, la demolición de hogares, los cierres y bloqueos llevan todos a la desesperación y, por tanto, a actos de suicidio. A quienes han perdido todo, incluso una vida digna, no les importa sacrificar sus propias vidas, vidas que para otros no tienen ningún valor. La violencia del lado palestino es, por lo tanto, sencillamente una reacción contra la ocupación arbitraria por fuerzas de ocupación. Así pues, la espiral de violencia continúa, y son los inocentes en ambos lados los únicos que pagan el precio.

Al llevar a cabo masacres y confiscaciones de tierras palestinas de manera repetida, Israel ha demostrado sin lugar a dudas que no desea viajar por el sendero de la paz o aceptar la iniciativa del Cuarteto. Consideramos las acciones de Israel como un intento de liquidar cualquier oportunidad importante de avanzar hacia una paz completa. Consideramos que son un intento por impedir que los esfuerzos internacionales consigan alcanzar una solución pacífica basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el principio de territorio por paz. La destrucción de la infraestructura de la Autoridad Palestina o el daño causado a su Presidente electo, el Presidente Arafat, por parte de Israel, no garantizará la seguridad de Israel. Por el contrario, esas acciones complicarán la situación.

Produce en nosotros frustración y desilusión el que durante casi dos años el pueblo palestino haya sido sometido a un trato horrible por parte de las fuerzas de ocupación israelíes, sin que el Consejo de Seguridad adoptara ninguna medida tangible para poner fin a la represión por parte de las fuerzas de ocupación ni obligara a Israel a acatar las resoluciones de legalidad internacional.

En este sentido, y a fin de que el Consejo de Seguridad mantenga su credibilidad, consideramos que lo mínimo que hoy puede hacer el Consejo es aprobar una resolución vinculante para Israel, ordenándole que se retire inmediata e incondicionalmente de Ramallah y que levante el cerco al Presidente Arafat y a los miembros de la Autoridad Palestina.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el Representante de Indonesia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Hidayat (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Confiamos plenamente en que, bajo su hábil dirección y amplia experiencia, la labor del Consejo culminará en éxito. Permítame también expresarle el agradecimiento de mi delegación por convocar esta sesión de urgencia para examinar la situación en Palestina que sigue siendo grave.

Indonesia lamenta profundamente que la situación en los territorios ocupados haya continuado deteriorándose tras la agresión, las incursiones y la destrucción que lleva a cabo Israel de forma repetida y que van acompañadas de arrestos generalizados, asesinatos y destrucción. Estamos particularmente preocupados por los recientes ataques y la reocupación de la sede del Presidente de la Autoridad Palestina en la ciudad de Ramallah, que comenzaron el 19 de septiembre de 2002. Efectivamente, la política de emplear el poder militar no solamente pone en peligro la seguridad personal del Presidente Arafat, sino que también provoca una mayor violencia, y, por lo tanto, representa una amenaza al futuro del proceso de paz. Por lo tanto, instamos una vez más a Israel a que acate las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad en las que se le pide que se retire de inmediato de las aldeas y ciudades palestinas y ponga fin a la agresión. En este sentido, Indonesia exige con firmeza el cese inmediato del cerco a Ramallah.

A mi delegación le preocupa también que la nueva ocupación de las ciudades palestinas y la continuación de las políticas de cierres rigurosos, toques de queda y restricciones severas a la libertad de circulación de personas y bienes por parte de Israel han hecho que empeore aún más la desesperada crisis humanitaria, la cual, como se ha señalado en el informe de la Enviada Humanitaria Personal del Secretario General, Sra. Catherine Bertini, puede entrar en una espiral incontrolable en un plazo de meses. Todos estos actos, que violan las disposiciones más básicas del derecho internacional y el Cuarto Convenio de Ginebra, deben terminar. A no ser que se dé marcha atrás, la situación actual solamente llevará a una mayor desconfianza, a más miseria y, probablemente, incluso a más violencia.

Incumbe a la comunidad internacional, especialmente al Consejo de Seguridad, continuar buscando el camino de la paz en el Oriente Medio. Para ese fin, mi Gobierno reitera que las perspectivas de paz se basan en la aplicación plena de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en el reconocimiento del principio de territorio por paz, que hará realidad la convivencia de dos Estados, Israel y Palestina, uno al lado del otro, dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Huelga decir que la situación que enfrentan el pueblo palestino y el Consejo de Seguridad es muy grave, y hacemos un llamamiento al Consejo para que adopte medidas urgentes para evitar un deterioro mayor.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante de Indonesia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Representante de Chipre, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Christofides (Chipre) (*habla en inglés*): Tenga el honor de leer una declaración del Excmo. Sr. Sotirios Zackheos, Representante Permanente de la República de Chipre ante las Naciones Unidas.

Mi delegación ha hecho suya la declaración de la Unión Europea. No obstante, deseo hacer las siguientes observaciones.

El Gobierno de Chipre ha manifestado en diversas ocasiones su posición de principios con respecto a la cuestión palestina.

En particular, hemos condenado inequívocamente los actos terroristas y los ataques suicidas con bombas, que han causado la muerte de civiles israelíes. A la vez, hemos señalado que la ocupación continuada, la destrucción de la infraestructura palestina, la prolongación de los sufrimientos diarios de los palestinos como consecuencia de los cierres, los toques de queda, el desempleo y la situación económica en deterioro no crean la atmósfera necesaria para la reconciliación y la estabilidad regional.

A lo largo de este período, todos hemos hecho un llamado a la limitación y la moderación por ambas partes y les hemos implorado que visualicen más allá del enfrentamiento y que vuelvan a la mesa de negociaciones, así como que adopten medidas para romper

el ciclo de violencia. Compartimos la convicción de la comunidad internacional de que no puede haber solución militar ni un arreglo impuesto.

Observamos, con grandes esperanzas, la cesación de los asesinatos cometidos por suicidas durante seis semanas. En verdad, esperábamos que este acontecimiento, pese a las constantes acciones israelíes que causaron la pérdida de vidas en la Ribera Occidental y en Gaza, hubiese llevado a un avance más rápido hacia un programa general destinado al logro del objetivo de la comunidad internacional de la existencia de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro dentro de fronteras reconocidas y seguras, como se previó en la resolución 1397 (2002). Por lo consiguiente, expresamos nuestra consternación ante la reciente escalada de la violencia, después de los ataques suicidas con bombas en Israel y el ataque terrorista contra una escuela palestina en Hebrón.

El Gobierno de la República de Chipre expresa su profunda preocupación ante la respuesta desproporcionada de Israel y las acciones del ejército israelí contra la sede del Presidente Arafat. Hacemos un llamado a Israel para que levante el sitio sin más demora.

Debemos ser francos. No podemos comprender de qué manera el sitio de la sede palestina y las penurias personales impuestas al líder de los palestinos puede conducir al aumento de la seguridad israelí o a facilitar los esfuerzos en dirección a las reformas de los palestinos, que son apoyadas por la comunidad internacional. Hacemos un llamamiento a Israel para que analice las consecuencias a largo plazo de tales acciones.

Para terminar, reiteramos la necesidad de aplicar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, así como las disposiciones de los Convenios de Ginebra. En especial, expresamos nuestra preocupación ante el asesinato de niños y de manifestantes desarmados.

El Presidente (*habla en francés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Nepal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Sharma (Nepal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por la manera excepcional en que ha venido usted presidiendo el Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. El que haya convocado usted este debate público sobre la peligrosa situación que se deviene en el Oriente Medio también merece nuestro pleno reconocimiento.

El ciclo de violencia en el Oriente Medio ha alcanzado nuevos niveles de intensidad en los últimos días. En respuesta a dos ataques suicidas con bombas de parte de militantes palestinos, que mataron a seis ciudadanos israelíes, las Fuerzas de Defensa de Israel han montado una acción de represalia masiva, utilizando fuerza excesiva y desproporcionada. Han puesto bajo sitio la sede de la Autoridad Palestina, han arrasado sus edificios y han derribado parcialmente el recinto donde habita el Presidente palestino Yasser Arafat. Si bien de manera no intencional, al parecer su vida corrió un peligro inminente.

Durante bastante tiempo el Oriente Medio ha estado atravesando una época de profunda agitación política y de violencia incesante. En un esfuerzo por impedir ataques contra Israel, las Fuerzas de Defensa de Israel han vuelto a ocupar la Ribera Occidental y han destruido la mayor parte de la infraestructura palestina para la seguridad y el desarrollo. Se han impuesto toques de queda y restricciones a las ciudades y pueblos. Como consecuencia, la gente vive en condiciones muy duras, sin empleos y sin ingresos. La situación general en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza sigue siendo extremadamente precaria.

Esto debe cambiar. Como primera medida, el Gobierno israelí debe retirarse de los territorios ocupados, detener la utilización de la fuerza excesiva contra el pueblo palestino y levantar el asedio de las ciudades y los pueblos palestinos. No debe hacer nada que pueda dañar a la persona del Presidente Arafat. Hacerle daño sería una afrenta a las normas de conducta y a la conciencia humana.

Nepal apoya la legítima aspiración del pueblo palestino a tener un Estado, gozar de libertad y lograr progresos. También reconocemos el derecho de Israel a vivir en condiciones de seguridad y a proteger a sus ciudadanos. Sin embargo, ninguna de las dos partes alcanzará lo que quiere por medio del aumento de la violencia y profundizando más el odio y la animosidad entre los dos pueblos.

En verdad, no hay una solución militar para el problema del Oriente Medio. Solamente una propuesta equitativa y justa de Israel generará esperanzas entre los palestinos y les brindará incentivos para buscar un arreglo pacífico negociado.

Al mismo tiempo, la Autoridad Palestina debería restablecer su infraestructura de seguridad y desarrollo, tratar de impedir los ataques contra Israel y promover el

desarrollo económico y el progreso social para su pueblo. La comunidad internacional debe ayudar a la Autoridad Palestina a reconstruir su infraestructura y a obtener un acuerdo equitativo con Israel en las negociaciones.

Los Acuerdos de Oslo despertaron esa esperanza, solamente para verla destrozarse en el ciclo actual de derramamiento de sangre. Ahora el proceso tiene que ser reconstruido desde un principio una vez más. La resolución 1397 (2002) y el acuerdo del Cuarteto de julio de 2002 ofrecen la oportunidad de un avance para la paz global en el Oriente Medio.

Nepal otorga valor a todas las vidas, independientemente de su nacionalidad, raza o religión. La geografía, tanto como la historia, ha puesto juntos a los israelíes y a los palestinos. Tendrán que aprender a vivir el uno con el otro. La violencia solamente engendrará violencia y odio.

Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe hacer todo lo que esté en su poder para detener, de manera inmediata, el actual derramamiento de sangre, construir puentes entre los dos pueblos y lanzar un proceso político que lleve a una paz amplia en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Nepal las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Sr. Papa Louis Fall, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Fall (Senegal) Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino (*habla en francés*): Usted es consciente, Sr. Presidente, de cuán profundamente me complace verlo presidir los trabajos del Consejo de Seguridad.

Permítame, para comenzar, que le exprese a usted nuestras esperanzas sinceras de que su período como Presidente del Consejo en este mes de septiembre, particularmente ocupado, se vea coronado por el éxito. Me gustaría expresar también nuestro profundo y sincero reconocimiento a su predecesor, el Embajador John Negroponte, Representante Permanente de los Estados Unidos, por la excelente manera en que condujo los trabajos del Consejo el mes pasado.

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino se encuentra especialmente

preocupado por el rápido deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados. La responsabilidad de este giro de los acontecimientos corresponde principalmente al Gobierno israelí, cuyo buen juicio está oscurecido por la política de seguridad a cualquier costo, que, como los hechos han demostrado con claridad meridiana, solamente puede conducir a un estancamiento y a la pendiente resbaladiza que todos estamos presenciando hoy como impotentes testigos.

Como todo el mundo sabe, el Presidente de la Autoridad Palestina se encuentra asediado, arrinconado en el último edificio ruinoso de su sede en Ramallah, a merced de los disparos y las excavadoras israelíes, viviendo, por decirlo de alguna manera, en condiciones lamentables. Junto con la Unión Europea y otros, incluidos estadounidenses, que han expresado su indignación, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino condena la política de la Potencia ocupante, así como los ataques y matanzas, tanto los indiscriminados como los dirigidos específicamente contra las poblaciones civiles.

Formulamos esta enérgica condena porque las condiciones inhumanas impuestas a la dirección palestina constituyen, paradójicamente, un acto deliberado de aquellos que tanto sufrieron bajo la barbarie nazi y que aún hoy denuncian los intolerables remanentes del antisemitismo. Los sobrevivientes del Holocausto deben comprender claramente que el Gobierno de Israel, al elegir la fuerza bruta y las represalias desmesuradas en inaceptables condiciones de terror, que algunos asocian a una forma de terrorismo, no ayuda a la causa de la paz en la subregión y aún menos a la causa de la seguridad, sueño de los pueblos israelí y palestino.

Con el consentimiento del Presidente, quisiera suscribir el reciente llamamiento de Monseñor Desmond Tutu, héroe de la lucha contra el *apartheid* y patrocinador del Centro del Holocausto de Sudáfrica:

(habla en inglés)

“Israel nunca tendrá una protección y una seguridad verdaderas mediante la opresión de otro pueblo. La verdadera paz puede solamente erigirse sobre la justicia. Por consiguiente, Israel tiene tres opciones: regresar a la situación anterior de estancamiento, exterminar a todos los palestinos o —espero— pugnar por una paz que se fundamente en la justicia, sobre la base de la retirada de todos los territorios ocupados y del establecimiento de un Estado viable en esos territorios,

lado a lado con Israel, dentro de fronteras seguras para ambos.”

(habla en francés)

Al igual que nadie puede hacer desaparecer el sol, los portavoces y demás representantes de Israel nunca podrán hacernos olvidar que el meollo del conflicto radica en la perpetuación de su ilegal ocupación de los territorios palestinos y en la plétora de actos ilegales que están asociados a esa ocupación. Mientras aún estemos a tiempo, Tel Aviv debe reconocer que Israel nunca vivirá en paz y seguridad, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas hasta tanto Palestina no esté libre de la ocupación y la colonización. Nada tendrá éxito en la búsqueda de la paz y la seguridad: ni los muros, que caerán como el Muro de Berlín, ni el cerco y el encierro, ni la injustificada detención de los activistas palestinos, ni las ejecuciones sumarias y extrajudiciales, ni aún menos la destrucción en masa de la propiedad, ni los bloqueos económicos, ni el sistemático desmantelamiento de la administración de la Autoridad Palestina. Tal política no tiene futuro. Más bien, el futuro radica en la valiente y decidida reanudación del proceso de paz sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002).

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, una vez más, lanza un urgente y sentido llamamiento al Consejo de Seguridad, el garante de la paz y la seguridad internacional, para que cumpla con sus responsabilidades históricas. La posteridad no le perdonará haber dejado sin resolver por más de 50 años el candente y penoso problema de Palestina. Mañana puede tal vez ser demasiado tarde para actuar, cuando todo el foco de tensión del Oriente Medio, cuna de las tres grandes religiones reveladas, se haya incendiado. Será mil veces más difícil para el Consejo actuar mañana que hoy.

El Comité exige con toda urgencia que la Potencia ocupante se retire, inmediata e incondicionalmente, de los territorios palestinos ocupados y ponga fin al inaceptable asedio a las oficinas del Presidente Arafat. En este sentido, nuestro Comité comparte las lúcidas observaciones hechas esta mañana por el Secretario General, cuando dijo que el conflicto entre Israel y Palestina no puede resolverse únicamente mediante el recurso de las armas y que la política cuya base es exclusivamente el uso de la fuerza está condenada al fracaso. Por consiguiente, el Comité apoya la iniciativa saudita

suscrita por la Cumbre Árabe celebrada en Beirut, así como el plan de paz del Cuarteto, que deben aplicarse sin más demora.

Por mi conducto, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino declara y reitera su pleno apoyo al envío de una fuerza internacional de interposición que ponga fin a la escalada de violencia y proteja la vida de los civiles palestinos e israelíes.

De conformidad con el informe de la Enviada Personal del Secretario General, Sra. Catherine Bertini, el 50% de la población palestina depende de la asistencia internacional distribuida por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y el Programa Mundial de Alimentos. Por otra parte, más del 70% de la población de Gaza y el 55% de la población de la Ribera Occidental, viven en la pobreza. A la luz de estos datos y considerando el rápido deterioro de la situación humanitaria en el terreno, el Comité insta a los organismos internacionales a reforzar su asistencia al pueblo palestino. El Comité también insta a Israel a atenerse estrictamente a las disposiciones pertinentes del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, del 12 de agosto de 1949.

Antes de concluir, me gustaría recalcar con fuerza y convicción nuestra inequívoca condena al terrorismo y a los actos terroristas contra civiles inocentes, sean estos israelíes o palestinos y cualesquiera que sean sus circunstancias o motivos. Por consiguiente, los actos suicidas cometidos por extremistas palestinos en territorio israelí, que han sido condenados enérgicamente por la Autoridad Palestina, no pueden servir de pretexto o excusa para rechazar obstinadamente la reanudación del proceso de paz.

Debe entenderse pues que el Comité mantiene la sincera esperanza de que el Consejo será capaz de valorar adecuadamente la gravedad de la situación en el Oriente Medio y de cumplir las obligaciones internacionales que le confiere la Carta. Las soluciones a la crisis existen y las conocemos. Por lo tanto, apliquémoslas en interés de los pueblos de Israel y Palestina, en interés de la paz y la seguridad en todo el Oriente Medio y en interés de la cooperación y la prosperidad de los pueblos y naciones de esta sensible región a cuya unidad deben contribuir la historia, la geografía, la cultura y la religión.

Finalizaré mi intervención con el profético comentario del Sr. Biyamin Bin-Eliezer, Ministro de Defensa de Israel, citado por el *New York Times* el 21 de septiembre de 2002:

(habla en inglés)

“Hoy hay dos escuelas de pensamiento en el Gobierno ... Una quiere aplastar a los palestinos y conquistarlos completamente y la otra reconoce que ha llegado el momento de tenderse la mano y caminar uno al lado del otro.”

(habla en francés)

El Comité no abriga dudas de que los aliados y otros amigos de Tel Aviv podrán convencer, y no digo coaccionar, al Gobierno israelí de hacer la elección correcta, es decir, tomar el camino de quienes favorecen la paz.

El Presidente *(habla en francés)*: Agradezco al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Iraq, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aldouri (Iraq) *(habla en árabe)*: Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo en este mes. Le deseo éxito en su Presidencia ahora que el Consejo está enfrentando circunstancias sumamente difíciles, particularmente la que nos ocupa en el día de hoy.

Aquí estamos una vez más y no creo que sea la última vez. Comparecemos ante el Consejo de Seguridad y lo exhortamos a cumplir con sus responsabilidades y compromisos de conformidad con su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales protegiendo al pueblo palestino, puesto que hasta ahora no lo ha hecho.

El 19 de septiembre de 2002, las fuerzas de ocupación sionistas reocuparon la sede y el recinto donde habita el Presidente Arafat, destruyeron varios edificios del lugar y mataron e hirieron a varios civiles desafiando así de nuevo el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad. No es la primera vez que esto sucede. Se pidió al Consejo que protegiera al Presidente Arafat y al pueblo palestino en varias ocasiones antes de hoy. El pueblo palestino, pueblo hermano del iraquí, está atravesando una situación sin

precedentes que sólo puede compararse a otras situaciones que ha conocido la humanidad a través de los siglos, como la era del colonialismo, la era del fascismo y la era del nazismo.

En una época en que la comunidad internacional es incapaz de adoptar las medidas necesarias para proteger al pueblo palestino, están aumentando los crímenes de guerra cometidos por la fuerza de la entidad sionista. Continúa el enorme sufrimiento del pueblo palestino —de hombres, mujeres y niños— en todas las esferas de la vida. Nosotros los iraquíes sabemos exactamente lo que significa el sitio, los toques de queda, la demolición, los asesinatos, el terrorismo de Estado, el corte de los servicios de electricidad y de agua y del suministro de alimentos y medicinas. Estas son armas que se han usado tradicionalmente contra el pueblo palestino cada minuto de cada día, además de los métodos y armas tradicionales como los bombardeos con helicópteros Apache, tanques estadounidenses y vehículos blindados. Todas las armas que usan los israelíes son armas estadounidenses. Esas armas se están usando abiertamente contra un pueblo desarmado con una brutalidad sin precedentes.

A pesar de que la entidad sionista continúa cometiendo actos criminales que muchas personas justas han calificado de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y terrorismo de Estado, la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, no ha sido capaz de poner fin a esos crímenes o de detener a los agresores sionistas responsables. Se trata de aplicar una política de doble rasero. Esta nueva doctrina estadounidense en las Naciones Unidas acabará con lo que queda de la credibilidad del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas si es que aún les queda alguna ante los ojos de alguien.

Ahora que sabemos que la posición de uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad es la de no permitir que el Consejo adopte una decisión sobre una resolución en la que se decida detener al agresor y enviar una fuerza de protección al pueblo palestino, confiamos plenamente en que el Consejo no guarde silencio. Debería asumir su responsabilidad de acuerdo con la Carta.

Las numerosas y espontáneas manifestaciones del pueblo palestino en los pueblos y campamentos de Palestina en los últimos dos días en apoyo al Presidente Arafat, envían un claro mensaje a aquellos que quieren cambiar a Gobiernos y Presidentes de acuerdo con sus

propios intereses, gustos y disgustos. Aquí tenemos a un pueblo palestino que defiende a su Presidente y su clamor demuestra la gran fe que ese pueblo tiene en el Presidente Arafat a pesar de los múltiples intentos de los Estados Unidos y de los sionistas de ejercer presión para que se le sustituya. El sitio del Presidente Arafat por las fuerzas ocupantes sionistas representa un enorme desafío a las resoluciones del derecho internacional y una violación flagrante de las normas del derecho internacional humanitario y de la Carta de las Naciones Unidas.

Mi delegación cree que el silencio ante crímenes tan brutales es un silencio ante la verdad. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad está obligado a adoptar las medidas necesarias para proteger a este pueblo desarmado y a sus líderes legítimos de la maquinaria sionista de guerra y destrucción. Esta es una responsabilidad histórica que el Consejo debe asumir.

El proyecto de resolución presentado al Consejo por el Grupo Árabe es el mínimo indispensable. Es aún menos que eso, por lo tanto, toda oposición a ese proyecto de resolución refleja la política de poder a la que el Consejo de Seguridad debe poner fin a toda costa. De lo contrario, la presión llevará a una explosión. Entonces será demasiado tarde y todos lo lamentaremos sobremanera.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante del Iraq por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Marruecos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Bennouna (Marruecos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Le auguro toda clase de éxitos en el desempeño de sus funciones.

Una vez más, el Consejo se reúne para examinar la situación en los territorios palestinos ocupados. Lo hace en el contexto de la actual escalada por parte de Israel y de la persistencia de la Potencia ocupante en aplicar su política de demolición, asesinato y humillación cotidiana del pueblo palestino y de su legítima dirigencia.

Quisiera recodar que, inmediatamente después de esos acontecimientos, Su Majestad el Rey Mohammed VI, en su calidad de Presidente del Comité Al-Quds, se puso en contacto con el Presidente Yasser Arafat a fin de

cerciorarse sobre los detalles de la situación en Palestina, en particular en la sede del Presidente palestino. En el transcurso de ese contacto, el monarca marroquí expresó la plena solidaridad del pueblo marroquí con el pueblo palestino y sus dirigentes en la nueva tragedia que les ha impuesto la ocupación israelí.

Todos hemos visto con nuestros propios ojos la forma en que las excavadoras de Israel demolían el corredor que separaba el dormitorio del Presidente Arafat de las salas de conferencia del edificio. Todos hemos observado la manera en que se destruyeron todos los edificios que circundaban la sede presidencial. El aislamiento del Presidente palestino por Israel y su exigencia de que entregue a sus colaboradores más cercanos sólo puede considerarse una continuación de la política de humillación de los dirigentes palestinos y destrucción de su legitimidad.

Si bien la comunidad internacional había pensado que tales prácticas eran cosa del pasado, nos percatamos una vez más de que enfrentamos una serie interminable de provocaciones por parte de Israel, que, naturalmente, ha llevado a los palestinos a realizar manifestaciones en las calles a fin de expresar su apoyo al Presidente Arafat. Nuevamente, la respuesta de las fuerzas de ocupación fue violenta, provocando la matanza de inocentes civiles palestinos.

Es totalmente inaceptable que cada vez que Israel enfrenta problemas de seguridad en su territorio proceda a atacar a los dirigentes palestinos y a destruir su infraestructura y las modestas instalaciones de que dispone la Autoridad Palestina. Ha llegado el momento de que Israel comprenda que su seguridad está inextricablemente ligada a una cooperación más estrecha con la Autoridad Palestina y al respeto pleno de los representantes de la Autoridad. Es innegable que, en las últimas semanas, la Autoridad Palestina ha llevado a cabo esfuerzos genuinos destinados a lograr la profunda reforma de su estructura y la racionalización de su labor. La política de tierra arrasada nunca ha conseguido el establecimiento de una paz y una seguridad duraderas en ningún lugar del mundo.

El Reino de Marruecos cree que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad cumpla sus responsabilidades en esta coyuntura tan delicada para las relaciones internacionales. Con ello se evitará un mayor deterioro de la situación en los territorios palestinos y sus repercusiones en el resto de la región. El Reino de Marruecos aprovecha esta oportunidad para

reafirmar que repudia todos los actos de violencia dirigidos a civiles inocentes, cualesquiera sean los responsables. Esperamos que el Consejo de Seguridad condene esos actos y adopte las medidas necesarias para ponerles fin.

Se solicita al Consejo que apruebe una resolución por la que se rectifique la situación y se fomente la esperanza de paz en el espíritu de los pueblos de la región, entre ellos principalmente el pueblo palestino. Sinceramente esperamos que las deliberaciones de hoy en el Consejo se coronen con la adopción de una resolución mediante la cual se contribuya positivamente a poner fin a la violencia en la región y a crear las condiciones propicias para hacer frente al deterioro de la situación humanitaria del pueblo palestino bajo la ocupación. Además esperamos que mediante la resolución se encaucen las negociaciones por el camino adecuado.

El Reino de Marruecos seguirá fiel a su compromiso de contribuir a toda iniciativa seria que tenga por objeto el establecimiento de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio y a través de la cual se garanticen los legítimos derechos de los palestinos, incluido el derecho al establecimiento de su propio Estado independiente, con su capital en Al-Quds Al-Sharif, así como el retiro de Israel de los demás territorios árabes que ha ocupado desde 1967. Mediante esa paz se debe garantizar la seguridad de todos los Estados y pueblos de la región.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Marruecos por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Sr. Amadou Kébé, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kébé (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes y expresarle nuestro más alto reconocimiento por la competencia con la que ha dirigido la labor del Consejo. También le doy las gracias por haber organizado esta reunión y haber permitido a la Unión Africana intervenir en este debate.

Mi organización se encuentra aquí el día de hoy para ofrecer su testimonio y sumar su voz a la de los oradores que me antecedieron, que, juntos, se esfuerzan por conjurar los peligros que amenazan a Palestina, al Oriente Medio y al mundo entero.

En varias oportunidades mi organización ha intervenido ante el Consejo para dar la voz de alarma cada vez que el aumento de la violencia y los riesgos políticos han rebasado el umbral de lo tolerable y aceptable. Hoy, una vez más, el Consejo debe debatir con suma urgencia los acontecimientos que tienen lugar en Palestina. Gracias a la televisión podemos ver, en tiempo real, la demolición de la sede de la Autoridad Palestina. Sabemos que no se trata sólo de un intento de intimidación ni de una respuesta a los atentados suicidas, sino de un plan bien orquestado y ejecutado minuciosamente para tratar, de una u otra forma, de eliminar al Presidente Yasser Arafat de la escena política, como han repetido una y otra vez las autoridades israelíes.

La situación actual es extremadamente peligrosa. Si no se hace nada de inmediato para poner fin a esta espiral de enfrentamiento y para llevar a las dos partes a la mesa de negociaciones, la comunidad internacional, con su inacción, será cómplice de una de las tragedias más grandes de la historia. Por ello, seguiremos desempeñando el papel de agoreros, para tratar de evitar que se repita en Palestina la historia de las tragedias que han tenido lugar, a lo largo de los siglos, por el silencio y la cobardía de quienes hubieran podido evitarlas con una acción preventiva decisiva.

Quiero aprovechar esta oportunidad para recordar las posiciones de principio de mi organización sobre la cuestión de Palestina. La Unión Africana apoya sin reservas la lucha justa y legítima del pueblo palestino, bajo la dirección de la Organización para la Liberación de Palestina, por ejercer sus derechos nacionales inalienables, incluido el derecho a recuperar sus hogares y propiedades y el derecho a la libre determinación y a establecer un Estado independiente en su suelo nacional, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Mi organización reafirma su solidaridad plena con el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Yasser Arafat, y su apoyo irrestricto a ese dirigente que fue elegido libremente por el pueblo palestino en ejercicio de su derecho soberano.

Asimismo, la Unión Africana apoya todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1397 (2002), de 12 de marzo de 2002, en la que, entre otras cosas, se reafirma la visión de una región en la que convivan dos Estados: Israel y Palestina, dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Asimismo, mi organización apoya todas las iniciativas encaminadas a lograr una paz general, justa y duradera en el Oriente Medio. Al respecto, pienso en el informe Mitchell y el plan Tenet sobre seguridad, destinados a poner fin al ciclo de violencia, así como en el plan de paz árabe, publicado en la Cumbre de Beirut. Por último, más concretamente, pienso en las iniciativas del Cuarteto, en que se pide la cesación inmediata de las hostilidades, la cesación del fuego y el regreso a la mesa de negociaciones para lograr una solución global, que abarque los aspectos políticos, económicos, humanitarios e institucionales del conflicto.

La Unión Africana apoya el plan de arreglo del Cuarteto y la propuesta del Secretario General de establecer una fuerza multinacional, con arreglo al Capítulo VII de la Carta. La Unión considera que la presencia de una fuerza sólida y verosímil de las Naciones Unidas contribuiría positivamente a la aplicación de las iniciativas del Cuarteto.

Sin embargo, que nadie se equivoque: con la destrucción de la infraestructura, la desorganización de las estructuras y las instituciones y la detención y el asesinato de los dirigentes palestinos, Israel no pretende otra cosa que no sea hacer inoperante cualquier plan de paz. ¿Cómo pueden los palestinos cumplir su parte del acuerdo en las actuales condiciones de destrucción generalizada?

Los pueblos palestino e israelí ya han pagado un precio demasiado alto por un conflicto que ha durado demasiado tiempo. Ha llegado el momento de que los diferentes interlocutores permitan que las personas de buena voluntad traten de dar una oportunidad a la paz. No es con tanques ni con asesinatos políticos ni con suicidios que se pueden hallar soluciones. Creemos que la solución nos aguarda en la mesa de negociaciones.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Observador Permanente de la Unión Africana por las amables palabras dirigidas a mi persona.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Mauritania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ould Deddach (Mauritania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Estamos aquí reunidos una vez más en circunstancias sumamente difíciles. Quiero aprovechar esta oportunidad para darle las gracias por haber respondido a la solicitud del Grupo de Estados Árabes de celebrar esta sesión pública del Consejo de Seguridad

para abordar la grave situación en deterioro que impera en los territorios árabes ocupados. Esta sesión es un ejemplo más de la importancia que reviste la aplicación de las resoluciones de legitimidad internacional, incluidas las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) 1397 (2002), 1402 (2002) y 1403 (2002) del Consejo de Seguridad.

Es lamentable que el Consejo tenga que celebrar reuniones sucesivas para reafirmar una vez más las cláusulas de las resoluciones anteriores o para adoptar resoluciones adicionales que serían innecesarias si se hubieran aplicado sus resoluciones anteriores.

La situación actual amenaza con destruir todos los adelantos que se han logrado en el camino de la paz, por lo que es nuestro deber tratar de detener el retroceso y continuar con el proceso de paz. Por ello, el Consejo debería ordenar que se pusiera fin de inmediato al sitio impuesto al Presidente Arafat y que se llevara a cabo la retirada del territorio que pertenece a la Autoridad Palestina, que cesara la destrucción de las instalaciones de la Autoridad Palestina y que se dejara de culpar al Presidente Arafat, quien ha sido laureado con el Premio Nobel y es digno de ese honor.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad todavía no se han aplicado y, en consecuencia, se han producido acontecimientos humanitarios graves ya que el pueblo palestino se enfrentará a una tragedia humanitaria

segura a menos que se intervenga con urgencia para ofrecerle protección. Se trata de elementos que de hecho ponen a prueba la credibilidad del Consejo y que lo obligan a asumir sus responsabilidades, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Es de la máxima prioridad que el Consejo vele por la aplicación de las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 para permitir a los organismos y organizaciones de carácter humanitario brindar asistencia sin trabas al pueblo hermano de Palestina.

En la República Islámica de Mauritania reiteramos una vez más nuestra plena solidaridad con el pueblo hermano de Palestina y con su líder legítimo, Yasser Arafat (Abu Amar). Pedimos al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades dada la gravedad de la situación, que no permite en absoluto dar largas al asunto, y que apruebe el proyecto de resolución que se le ha presentado.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de Mauritania por las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el acuerdo alcanzado en el transcurso de las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a que regresen a la sala de consultas para seguir examinando la cuestión.

Se levanta la sesión a las 21.55 horas.